



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA
MODALIDAD PRESENCIAL

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE ECONOMISTA**

TEMA:

**“LA PLANEACIÓN FINANCIERA Y LA TOMA DE DECISIONES EN EL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
EMILIO MARÍA TERÁN, EN EL AÑO 2014”**

AUTORA: Licenia Chicaiza.

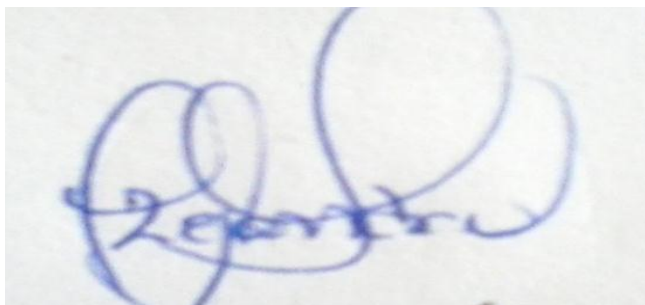
TUTOR: Eco. Alejandro Álvarez

Ambato – Ecuador

2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación sobre el tema: “LA PLANEACIÓN FINANCIERA Y LA TOMA DE DECISIONES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EMILIO MARÍA TERÁN, EN EL AÑO 2014” desarrollado por la egresada: Licenia Chicaiza, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios; autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la comisión calificadora designada por el Consejo Directivo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandro Álvarez', is centered on the page. The signature is written in a cursive style with large, overlapping loops. Below the signature is a horizontal dotted line.

Eco. Alejandro Álvarez

TUTOR

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

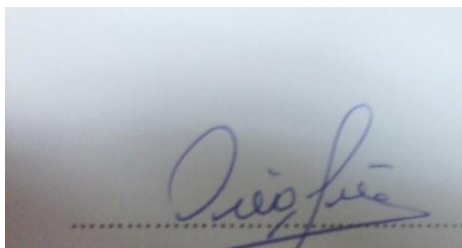
Yo, Licenia Chicaiza cedo los derechos del tema “LA PLANEACIÓN FINANCIERA Y LA TOMA DE DECISIONES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EMILIO MARÍA TERÁN, EN EL AÑO 2014”, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.



Licenia Chicaiza
AUTORA

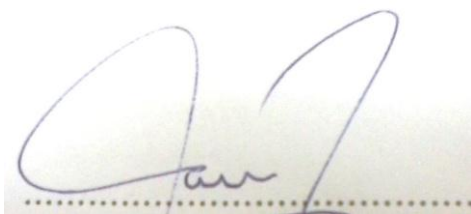
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El tribunal el cual ha recibido la defensa de la tesis o trabajo de investigación con motivos de obtener el título académico con el tema “LA PLANEACIÓN FINANCIERA Y LA TOMA DE DECISIONES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EMILIO MARÍA TERÁN, EN EL AÑO 2014”, la cual es ostentada por la Srta. Licenia Chicaiza y coformada por Eco. Diego Proaño Presidente del Tribunal, Eco. Nelson Lascano Miembro del Tribunal 1, y Dra. María del Carmen Gómez Miembro del tribunal 2.

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Diego Proaño'. Below the signature is a horizontal dotted line.

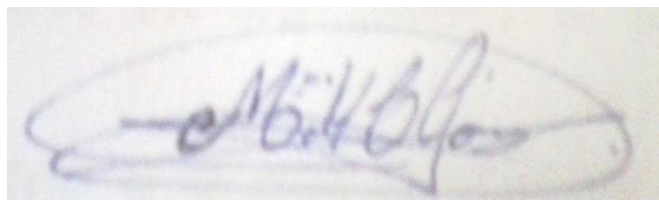
Eco. Diego Proaño

Presidente del Tribunal

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Nelson Lascano'. Below the signature is a horizontal dotted line.

Eco. Nelson Lascano

Miembro del Tribunal

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'María del Carmen Gómez'. Below the signature is a horizontal dotted line.

Dra. María Del Carmen Gómez

Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

La presente investigación dedico a mis padres y hermanos, que gracias a Dios me ha dado una familia espectacular que han estado en el desarrollo no solamente del proceso de la investigación sino también en la vida estudiantil que ha transcurrido.

Y en especial a mi esposo, por haber luchado conmigo para conseguir el tan anhelado sueño.

Licenia Chicaiza

AGRADECIMIENTO

A Dios y a mis padres por permitir cumplir mi meta y al GAD de la parroquia Emilio María Terán quienes colaboraron con el desarrollo de mi trabajo de grado, a las instituciones que sirvieron como apoyo y guía para desarrollarme en mi carrera profesional como son la Universidad Técnica de Ambato Facultad de Economía y su excelentísimo cuerpo docente.

Licenia Chicaiza

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

<i>PORTADA</i>	<i>i</i>
<i>APROBACIÓN DEL TUTOR</i>	<i>ii</i>
<i>CESIÓN DE DERECHOS TUTOR</i>	<i>iii</i>
<i>APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO</i>	<i>iv</i>
<i>DEDICATORIA</i>	<i>v</i>
<i>AGRADECIMIENTO</i>	<i>vi</i>
<i>ÍNDICE GENERAL DE COTENIDOS</i>	<i>vii</i>
<i>ÍNDICE DE CUADROS</i>	<i>x</i>
<i>ÍNDICE DE FIGURAS</i>	<i>ix</i>
<i>RESUMEN EJECUTIVO</i>	<i>xii</i>
<i>INTRODUCCIÓN</i>	<i>1</i>
<i>EL PROBLEMA</i>	<i>2</i>
1.1. TEMA.....	<i>2</i>
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	<i>2</i>
1.2.1. Contextualización.....	<i>2</i>
1.2.2. Arbol de problemas	<i>7</i>
1.2.3. Analisis critico	<i>8</i>
1.2.4. Prognosis.....	<i>8</i>
1.2.5. Formulacion del problema.....	<i>9</i>
1.2.6.Preguntas directices	<i>9</i>
1.2.7. Delimitación del objeto de investigacion.....	<i>9</i>
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	<i>10</i>
1.4. OBJETIVOS.....	<i>10</i>
1.4.1. Objetivo general	<i>11</i>
1.4.2. Objtivo específico	<i>11</i>
<i>CAPÍTULO II</i>	<i>12</i>
<i>MARCO TEÓRICO</i>	<i>12</i>

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	12
2.2 FUNDAMENTACIONES.....	16
2.2.1. Contextualización de paradigma.....	16
2.2.2. Paradigma Neopositiva	17
2.2.4.Paradigma Crítico - Propositivo	17
2.2.5. Fundamentacion Filosófica.....	18
2.3 FUNDAMENTACION LEGAL	18
2.4 CATEGORIAS FUNDAMENTALES.....	30
2.5. FUNDAMENTACION TEORICA.....	33
2.6. HIPÓTESIS	57
2.7. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	57
CAPÍTULO III.....	58
<i>METODOLOGÍA</i>	58
3.1. ENFOQUE	57
3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	58
3.2.1. De Campo	58
3.2.2. Bibliográfica documental.....	59
3.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	59
3.3.1. Tipo exploratoria.....	59
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	59
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	61
3.6. RECOLECCION DE INFORMACIÓN	64
3.7. PROCESAMIENTO Y ANALISIS	64
<i>CAPÍTULO IV</i>	65
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	65
4.1 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	78
<i>CAPÍTULO V</i>	82
<i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>	82
5.1. CONCLUSIONES.....	82
5.2.RECOMENDACIONES	83

<i>CAPÍTULO VI</i>	84
<i>PROPUESTA</i>	84
6.1 DATOS INFORMATIVOS	84
6.2 ANTECEDENTES PROPUESTA	84
6.3 JUSTIFICACIÓN.....	85
6.4 OBJETIVOS.....	86
6.4.1 Objetivo General.....	86
6.4.2. Objetivos Específicos	86
6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.....	86
6.6 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO	88
6.7 MODELO OPERATIVO	95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:Árbol de problemas.	7
Figura 2:Super ordenacion conceptual	30
Figura 3:Constelacion de ideas V.I.....	31
Figura 4:Constelacion de ideas V.D.....	32
Figura 5: Planeacion financiera.....	61
Figura 6:Toma de decisiones	62
Figura 7: Plan estrategico.....	65
Figura 8:Planificacion financiera	66
Figura 9: Manuales de procedimiento.....	67
Figura 10:Evaluaciones presupuestarias	68
Figura 11:Presupuesto aprobado.....	69
Figura 12:Modelos de control	70
Figura 13:Organigrama estructural	71
Figura 14: Procedimientos de decisiones.....	72
Figura 15: Socializan decisiones.....	72
Figura 16:Evalúan decisiones	73
Figura 17:Evaluar planificación financiera.....	74
Figura 18:Aplicar planificación financiera	75
Figura 19: Toma en cuenta de opiniones	76

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Plan estratégico	65
Cuadro 2: Planificación financiera	66
Cuadro 3: Manuales de procedimiento	67
Cuadro 4. Evaluaciones presupuestarias	68
Cuadro 5: Presupuesto aprobado.....	69
Cuadro 6: Modelos de control.....	70
Cuadro 7: Organigrama estructural.....	71
Cuadro 8: Procedimientos de decisiones	72
Cuadro 9: Socializan decisiones	73
Cuadro 10: Evalúan decisiones	74
Cuadro 11: Evaluar planificación financiera	75
Cuadro 12: Aplicar planificación financiera	76
Cuadro 13: Toma en cuenta de opiniones	77
Cuadro 14: Verificación de hipótesis.....	79
Cuadro 15. Tabla de distribución de t student.....	80

RESUMEN EJECUTIVO

El presente este trabajo fue elaborado mediante una de investigación debidamente analizada, logrando observar y aplicar de mejor forma la planificación financiera y toma de decisiones Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán, en el año 2014, con el fin de mejorar la toma de decisiones y así optimizar los recursos, las falencias que han ido ascendiendo en el gobierno descentralizado de dicha parroquia, la planeación financiera es muy importante ya que de esto depende el éxito de muchas entidades, el cómo se maneja el flujo, sus inversiones y su forma manejar la entidad, la problemática a tratar es determinar si la planeación financiera influye en la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán, en donde observaremos los puntos entre todos los miembros del personal y los amplios conocimientos de las demás instituciones para mejorar cuando se tenga que tomar decisiones para el desarrollo de la parroquia. la institución a su vez se mantiene atravesando un desnivel administrativo, en el desenvolvimiento de este estudio de investigación podremos proponer corregir algunos de los puntos de planeación financiera y la toma de decisiones lo que llevara al éxito al Gobierno Autónomo Descentralizado y por ende a la parroquia Emilio María Terán y su población generando un triunfo profesional, en donde la parroquia se fortalecerá a través de buenas decisiones y podrá planear correctamente el en el ámbito financiero, lo que lo llevara a obtener un crecimiento y desarrollo desmedido. En esta investigación se utilizó la técnica de la encuesta se fundamentó en el paradigma cualitativo, cuantitativo y se empleó las modalidades básicas de investigación como son la investigación de campo y bibliográfico-documental para plantear alternativas, y así llegar a desintegrar y solucionar la problemática.

INTRODUCCIÓN

La vigente investigación con el tema de: “La planeación financiera y la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán, en el año 2014” la importancia del mismo radica en el manejo correcto del recurso financiero en la parroquia, dándonos instrumentos para evaluar las decisiones financieras tomadas.

CAPÍTULO I.- En este capítulo dispersamos el planteamiento del problema con un análisis macro, meso y micro; en donde se elaboró el árbol de problemas minuciosamente con sus relativos efectos y causas, se evidenció el inconveniente a tratar y por último se planteó los objetivos a desplegar en el presente estudio.

CAPÍTULO II.- En este capítulo podemos localizar los antecedentes investigativos de trabajos de investigación previamente realizados, equivalentes a la temática trazada, se observara en la cual se fundamenta el actual trabajo de indagación, el marco teórico que será nuestro respaldo bibliográfico, la hipótesis será planteada para evidenciar colectivamente las variables del problema como son : la variable dependiente e independiente.

CAPITULO III.- Se desarrolla en este capítulo las propiedades y tipos de investigación, las cuales se enmarcara en nuestra investigación, como la metodología, que a su vez expodrá cómo se recolectara la información de campo con sus referentes procesados, análisis e interpretación de toda la información.

CAPÍTULO IV.- Se desenvolverá el debido análisis e interpretación de la información obtenida, debidamente comprobada y registrada en las figuras estadísticas de la encuesta realizada al personal del GAD de la parroquia Emilio María Terán.

CAPÍTULO V.- En este capítulo se desarrollara las recomendaciones y conclusiones, las mismas ayudaran a dar una solución a los objetivos planteados.

CAPÍTULOVI.- Se desarrolla la propuesta, la misma que brindará soluciones a la problemática planteada.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 TEMA

LA PLANEACIÓN FINANCIERA Y LA TOMA DE DECISIONES EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EMILIO MARIA TERAN, EN EL AÑO 2014

1.2 PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

Contextualización Macro

Como lo define la constitución en el artículo 238 al referirse a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del Ecuador, de que como su nombre lo indica son instituciones descentralizadas que tienen autonomía política, administrativa y financiera; que velan por la sociedad o el territorio al que pertenecen cumpliendo sus deberes de ser solidarios con la comunidad, de subsidiar al pueblo con ciertos servicios básicos de consumo, de infundir igualdad, integración y asegurar la participación de la ciudadanía, por lo tanto son instituciones responsables del manejo territorial del Estado Ecuatoriano rigiéndose en las leyes y estatutos legales establecidos y correspondientes. Por esta razón para un mejor control como organización al GAD se lo ha estructurado de la siguiente manera:

- GAD Regionales.
- GAD Provinciales.

- GAD Cantonales.
- GAD Parroquiales.

Y como regímenes especiales:

- GAD de Distritos Metropolitanos.
- Gobierno de régimen especial de la provincia de Galápagos.
- Circunscripciones territoriales de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas y montubias.

Los GAD en la actualidad tiene el privilegio del acceso al 21% de los ingresos permanentes y del 10% de los no permanentes montos que son repartidos el 27% para los Consejos Provinciales, 67% para los Municipios y los Distritos Metropolitanos, y finalmente el 6% para las parroquias del Presupuesto General del Estado del cual el responsable de la acción es el Ministerio de Finanzas.

Según el acuerdo 086 del Ministerio de Finanzas la Asamblea Nacional dentro del Presupuesto General del Estado del 2014, aprueba la cantidad de 34.300.637.010,37 millones distribuidos de forma equitativa a través de estudios y análisis para el abastecimiento de las necesidades de los ciudadanos pertenecientes al territorio de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.

Conforme a la Resolución No. 011-CNC-2012, el cual habla acerca del sistema de información que todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD están sujetos, dicho sistema es una herramienta ayuda al gobierno central a la recolección de información de índices del avance del cumplimiento de los objetivos relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo. Ya que los GAD's están sujetos al cumplimiento del Plan Nacional del buen vivir el mismo que ha sido diseñado para el periodo 2013 – 2017, con fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Contextualización Meso

La Provincia de Tungurahua ubicada en el centro del país, conformada por 9 cantones y 44 parroquias rurales, con un total de 527.690 habitantes de los cuales 216.263 pertenecen al sector urbano y 311.427 al área rural.

Según los análisis presentados por NARANJO F & CHACON C (2014: 2,3), mencionan que la provincia es agrícola con un 26,94%, un 18% pertenece a la manufactura, el 16,5% se dedican al comercio, los servicios agrupan el 14%, el 4,64% es de transporte, 5% a la construcción, mientras que el 0,94% pertenece a los servicios financieros y entre otras actividades esta el 12,79%.

La Productividad en esta provincia es altamente representativa a nivel nacional por lo que los Gobiernos Autónomos Descentralizados responsable de cada área de dicha provincia tienen una ardua labor de incentivar, ayudar, colaborar, organizar e impulsar al avance productivo y económico conjuntamente con los ciudadanos tungurahuenses.

La Hora pública que para el año 2011, mediante sesión extraordinaria del Gobierno Provincial de Tungurahua, los consejos provinciales aprobaron un presupuesto de 59.827.084,00 dólares que beneficiaran principalmente a la producción y el comercio de los cantones tungurahuenses.

El Sr. José Luis Acurio, Presidente de Izamba supo comentar que los presidentes de las parroquias si cumplen con las ejecuciones de obras y la planificación de presupuestos, los mismos que para el año 2012 los montos para los GAD's parroquiales no llegaban a los 100.000,00 dólares y que habían una reducción de aproximadamente 8.000,00 dólares.

Para una mejor administración territorial de la Provincia los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Tungurahua se encuentran divididos de la siguiente manera:

- GAD de Ambato.
- GAD de Mocha.
- GAD de Baños.
- GAD de Pelileo.
- GAD dePíllaro.
- GAD de Quero.
- GAD deTisaleo.
- GAD de Patate.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública: Art. 51. El cual está sujeto el GAD de Ambato a brindar a través del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD, información acerca del cumplimiento de metas del plan de desarrollo, Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados que deberán rendir cuentas cada año a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sobre el avance de sus objetivos o metas de sus planes propuestos.

Mientras que los artículos 212 numero 3 de la Constitución de la República del Ecuador, y 7 número 5, 31 número 22 y 95 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, disponen que la institución expedirá la normativa necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

Contextualización Micro

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Píllaro según el censo del año 2010, cuenta con una población de 38.357 habitantes, además se encuentra a cargo de parroquias urbanas como son las “Ciudad Nueva” y la “Matriz” y parroquias rurales que son “Baquerizo Moreno”, “Emilio María Terán (Rumipamba)”, “Marcos Espinel (Chacata)”, “Presidente Urbina (Chagrapamba - Patzucul)”, “San Andrés”, “San José de Poaló” y “San Miguelito”. Con las cuales tiene una ardua labor y responsabilidad para que estas progresen y sus habitantes se encuentren en entera satisfacción con respecto a la administración que cada GAD realice.

Para el año 2014 el Ministerio de Finanzas se encargó de la repartición de montos del Presupuesto General de Estado a cada gobierno autónomo descentralizado, asignándole así al cantón de Píllaro el valor total de 1.335.449.67 dólares. Subdividiendo a cada parroquia de acuerdo a la planificación financiera y presupuestaria que hayan presentado.

La población pillareña se dedican netamente a la ganadería, a la agrícola y a la frutícola en menor proporción industrial. Por lo que el GAD de Píllaro se ve en la obligación de administrar, planificar e impulsar la producción de este cantón y todos sus aledaños.

A la parroquia de Emilio María Terán (Rumipamba), se le fijo la cantidad de 166.147,83 dólares del presupuesto para el año 2014. Pero esta ha venido presentando dificultades al momento de la planeación financiera y como está influye de manera relativa a la hora de tomar decisiones en el GAD perjudicando a toda la sociedad.

1.2.2 Árbol del Problema:

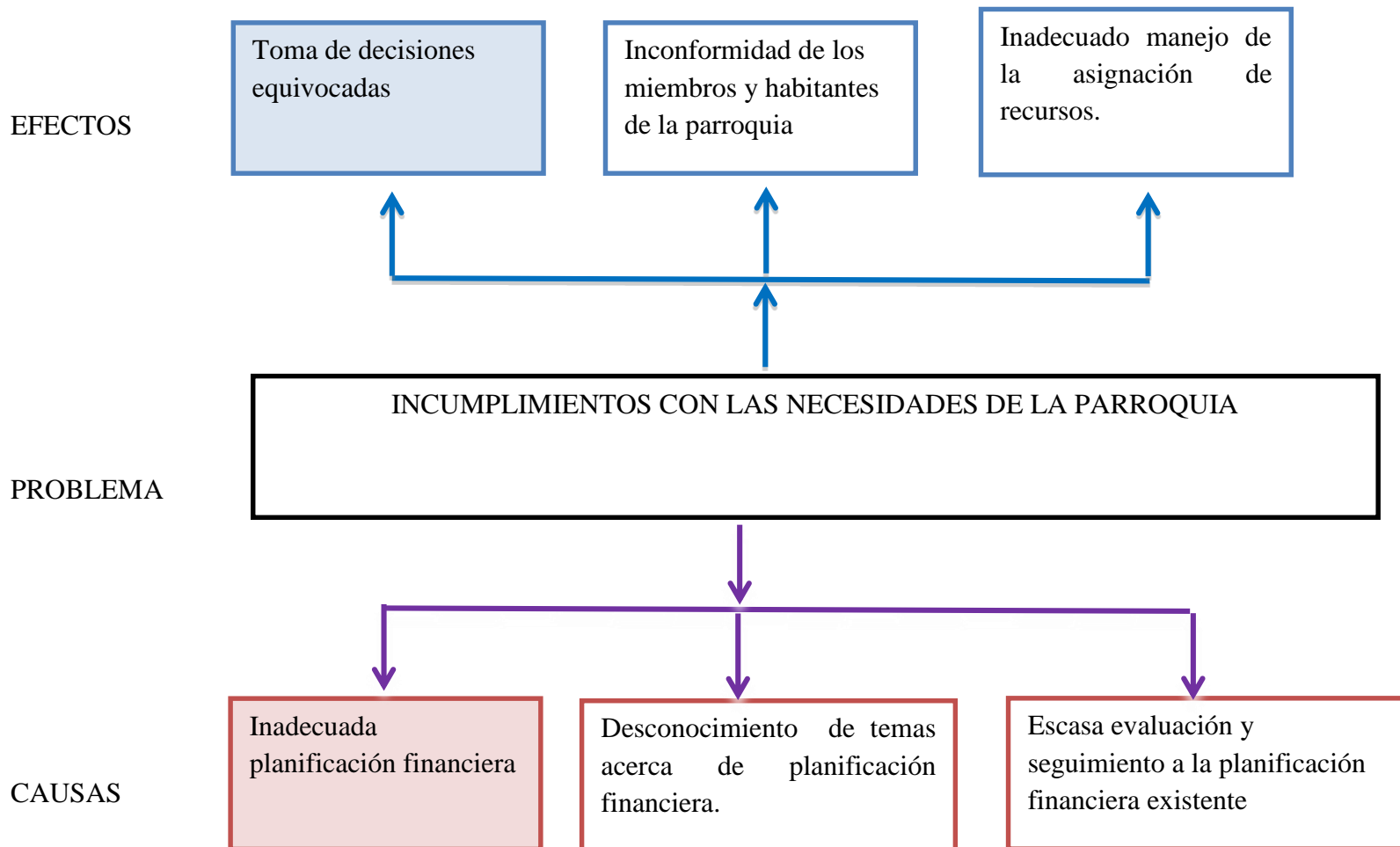


Figura N°1 : Árbol de problemas
Elaborado por: La investigadora

1.2.3 Análisis crítico

Al indagar el tema dado en el presente trabajo de investigación con respecto a la planeación financiera y como esta influye en la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán se puede observar que el principal problema al tema mencionado se da por el incumplimiento con las necesidades de la parroquia.

Siendo las causas más selectas las que se mencionan a continuación:

- La Inadecuada planificación financiera por varios factores influyentes como al no contar con información eficiente, verídica y relevante que haga posible el entendimiento de las necesidades y la formación de un presupuesto estable para la comunidad.
- El desconocimiento por parte de la administración, del personal directivo y el personal en general impide que intervengan la participación acerca de temas de planificación financiera.
- La escasa evaluación y seguimiento a la planificación financiera existente al no tener conocimientos sobre la evolución de cada uno de los proyectos o planificaciones que se encuentran en ejecución en la parroquia.

1.2.4 Prognosis

Al no adoptar una planificación financiera con todos los parámetros establecidos por la planificación central, aparecerán efectos desfavorables, perjudicando tanto al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán como a sus habitantes y la asignación de recursos al no cumplir con el plazo o el tiempo asignado

y la cantidad ya establecida, serían devueltos y para el próximo período se verían disminuidos.

1.2.5 Formulación del problema

¿La planeación financiera influye en la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán?

1.2.6 Interrogantes

- ¿Qué es la planificación financiera?
- Cuáles son los procesos de una planificación financiera?
- Cuáles son los factores relevantes al momento de la toma de decisiones en la parroquia Emilio María Terán?
- ¿Cómo se encuentra la planificación financiera en la parroquia Emilio María Terán?
- Quien debe evaluar y monitorear la planificación financiera
- Por qué el GAD debe aplicar la planificación financiera?

1.2.7 Delimitación del objeto de investigación

Campo: Gestión Financiera

Área: Planificación Financiera

Aspecto: Eficiencia, eficacia y calidad

Espacial: La investigación se realizará en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán.

Temporal: 6 meses

1.3 Justificación

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados son instituciones de importancia sujetados directamente al gobierno del Estado Ecuatoriano, los cuales tiene dependencia total de la población y de la política estatal.

Por eso se ha visto en la necesidad de realizar estudios acerca de la planeación financiera y como esta llega a influir de manera significativa en la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán del cantón Píllaro, perteneciente a la provincia de Tungurahua, una de las con mayor productividad e influyentes a nivel comercial y económico tanto nacional como internacionalmente.

Todas las instituciones públicas tienen la responsabilidad de realizar una adecuada gestión, necesitando de una adecuada planificación financiera que facilite la toma de decisiones de sus directivos que den excelentes resultados logrando la satisfacción de los ciudadanos de cada sector en el que se ejecuta dichas decisiones para que ellos sepan responder de la misma forma colaborando en la progreso del país.

La presente investigación se hace factible para su realización ya que tanto el Cantón Píllaro como su Parroquia Emilio María Terán ponen a nuestra entera disposición los recursos humanos y tiempo disponible para realizar dicho trabajo de investigación, también se cuenta con recursos económicos, recursos materiales y acceso a información veraz que se pueda necesitar.

Cabe recalcar que es presente trabajo de investigación servirá de apoyo para el GAD de la parroquia Emilio María Terán para que sus colaboradores sepan cómo realizar una adecuada planificación financiera y tomen oportunas decisiones para una mejor administración y progreso. Siendo ejemplo para otros GAD's.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General.

Determinar si la planeación financiera influye en la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Establecer los factores relevantes para la toma de decisiones acerca del manejo financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán.
- Indagar la planificación financiera en la parroquia Emilio María Terán
- Proponer un modelo de evaluación de la planificación financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Según Álvarez Freire Alejandro Dostoiewski (2013: 15,99) en su tema de tesis “La gestión administrativa financiera y la recaudación de ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.” previo a la obtención del título de Magister en Gestión Local y Políticas Publicas en la Universidad Técnica de Ambato. Con el objetivo general de Aportar con un estudio sobre cómo influye el Modelo de Gestión Administrativa Financiera actual, en la recaudación de ingresos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.

Posterior a esto obteniendo las siguientes conclusiones:

- En la Municipalidad de Ambato en el Departamento Financiero (Sección Impuestos) no se ha realizado examen especial de gestión lo cual es muy importante para verificar la veracidad de la información proporcionada por los funcionarios municipales.
- Se debería implementar nuevos procesos para la recaudación de ingresos externos, considerando que dichos recursos no pueden estar sujetos a la voluntad del usuario o del recaudador, de hacerlo en forma manual estará sujeto a algún examen de valor de lo realmente recaudado, si se lo hace en forma sistemática establecerá la efectividad del cobro y la medición del desempeño del funcionario recaudador.
- Por la inobservancia en los controles aplicados actualmente detiene el desarrollo eficiente y eficaz de quienes participan de la recaudación.

- La falta de conocimiento de la Ordenanza Municipal por parte de los usuarios ocasiona que no se cumpla de manera ágil y oportuna los controles internos para la recaudación de ingresos municipales.
- La medición del desempeño debe apuntar a la mejora de la recaudación de ingresos cuando esta práctica municipal se constituya en un principio en el cual los funcionarios públicos se empoderen de los recursos de la municipalidad que en el pasado han sido objeto de casos de corrupción, o en los cuales algunos funcionarios se han prestado para tráfico de influencias determinando estos, el pago o no de multas u obligaciones con la municipalidad.
- Se ha observado que los procesos para el control interno en la recaudación de regalías tienen dificultades en su ejecución debido a que no existe un sistema automatizado lo cual incide en el correcto desarrollo de los procesos para la recaudación de regalías.

Según Gancino Vega Adriana Ivonne (2010: 21,77,78), con el tema “LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN PASTAZA EN EL PERÍODO 2009” previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A. en la Universidad Técnica de Ambato. Con el objetivo de Estudiar la incidencia de la planificación presupuestaria en la información financiera de Fundación Pastaza, con la finalidad de mejorar el manejo de los recursos financieros.

Llegando a las siguientes conclusiones:

- La planificación presupuestaria empírica que utiliza la institución, no permite que los distintos departamentos puedan desarrollar sus actividades con

eficacia, esto se refleja en las encuestas realizadas a los colaboradores de la institución, quienes consideran que el 61.70% de los recursos asignados, son entregados a tiempo; sin embargo, no satisfacen las necesidades porque no se distribuyen de manera adecuada. Esto radica en que los porcentajes de distribución que asigna la administración a los diferentes departamentos, no cuentan con un estudio previo de requerimientos, provocando insatisfacción en los clientes internos y externos de la Fundación Pastaza; puesto que no se pueden desarrollar las actividades de manera normal, ya que no se cuenta con los recursos económicos y humanos necesarios.

- El departamento con más dificultades por la asignación de presupuestos, es el Contable con un 60.87% de respuestas; ya que dichos recursos no permiten la oportuna cancelación de los rubros a terceros. Otro punto importante, es que dicha asignación de presupuestos, no permite el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- El personal de Fundación Pastaza no posee la suficiente experiencia en la elaboración de presupuestos, puesto que los mismos son asignados por la administración en base a sus criterios, lo que ocasiona que dichos recursos no satisfaga las necesidades de cada departamento.
- Por respuestas obtenidas de los encuestados, la institución cuenta con un 48.94% de documentación que faciliten la gestión presupuestaria, siendo estos: políticas, procedimientos, registros, funciones y responsabilidades.
- El problema radica en que los mismos, no son utilizados por los empleados, debido a que no son difundidos ni aplicados por todos los miembros de la Fundación Pastaza. Este particular hecho, manifiestan que es por la falta de tiempo y coordinación; entre los funcionarios responsables de cada departamento y la parte administrativa; lo que, provoca un inadecuado manejo

de los recursos, y a su vez la deficiente asignación de estos; proporcionando información financiera que no es de calidad. Además, no cuentan con personal capacitado para las diversas áreas, y el software utilizado para el manejo de la contabilidad, es el libro de Excel; lo que, ocasiona pérdida de: tiempo, subutilización de recursos humanos e incremento de gastos.

- Fundación Pastaza, no posee un sistema de control de presupuestos que faciliten y ayuden a la gestión de la planificación presupuestaria, provocando que los procesos en cada departamento, se realicen de manera empírica y tratando de ajustarse a las necesidades que se presentan. Esto, burocratiza las actividades a ejecutarse por falta de compromiso de los responsables a las disposiciones emitidas.

Según Mayorga Caiza Lourdes Amparo (2011: 12, 13,63, 64) con el tema de investigación “LOS INDICADORES FINANCIEROS Y SU INCIDENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA. AMBATO EN EL AÑO 2010” previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato. Con el objetivo de Estudiar los Estados Financieros a través de la organización, procesamiento y corrección de la información contable a fin de orientar la correcta toma de decisiones de la Empresa Pública - Empresa Municipal Mercado Mayorista. Ambato.

A esto se suma las siguientes conclusiones:

- La empresa no cuenta con una adecuada evaluación de los estados financieros, surge entonces la necesidad de aplicar los índices financieros
- Los indicadores financieros plantea suministrar información fiable y adecuada sobre los estados financieros, desde el punto de vista del entorno externo,

además de establecer áreas de responsabilidad para el control de cada una de las actividades que realiza la empresa.

- No se ha establecido un modelo estratégico sobre los estados financieros que persigue un direccionamiento en las ventajas competitivas de la empresa.
- La presentación de los informes financieros son importantes para tener un mejor control de los recursos financieros de la empresa.
- La empresa no cuenta con un análisis sobre los activos y pasivos de la empresa.
- Los indicadores financieros nos permite tener un diagnóstico más completo de cómo está la situación financiera de la empresa.
- En la actualidad la toma de decisiones se la realiza empíricamente, lo que no permite a la empresa optimizar cada uno de sus recursos organizacionales.
- Al analizar razones financieras podemos concluir, es el conjunto de las razones de liquidez, actividad de rentabilidad y endeudamiento las que en conjunto nos pueden dar un diagnóstico más completo de cómo está la empresa. Otro punto importante de los índices es poderlos comparar.

2.2 FUNDAMENTACIÓN

2.2.1 Conceptualización de paradigma

Según Herrera E Luis, Medina F. Arnaldo, Naranjo L. Galo. (2010), dicen que: En el ámbito social, entendemos por paradigma: un modo de ver, analizar e interpretar los procesos sociales por parte de una comunidad

científica; la misma que comparte un conjunto de valores, fines, postulados, normas, lenguajes y formas de comprender dichos procesos (Miguel Mario, 1988). Según Thomas Kuhn (1962), el paradigma es un es quema básico de interpretación de la realidad, que incluye su puestos teóricos generales, leyes, modelos, métodos y técnicas que son adoptados por una comunidad de científicos. La teoría, la investigación y la acción científica están sujetas a reglas y normas derivadas de un paradigma (Khun, T., 1983).

2.2.2 PARADIGMA NEOPOSITIVISTA

Según Herrera E Luis, Medina F. Arnaldo, Naranjo L. Galo. (2010), El fundador de la Teoría Crítica de la Sociedad, Horkheimer (1937) señalaba que el positivismo no advierte que "su ver está mediado por la sociedad (burguesa capitalista) en la que vive". Y continuaba, si renuncia a percibir esta mediación de la totalidad social del momento histórico que vive, se condena a percibir apariencias. (González Migue), 1996, Adorno, miembro importante de la Teoría Crítica de la Sociedad, sostenía que "lo que es, no es todo". Allí donde no se advierte el carácter dinámico, procesal de la realidad, cargada de potencialidades, se reduce la realidad a "lo dado". El neopositivismo no advierte que la ciencia es hija de condiciones socio-económicas. Los objetivos de la investigación son impuestos por quienes pagan y controlan los servicios de la ciencia. La razón se reduce a razón instrumental.

2.2.3.EL PARADIGMA CRÍTICO-PROPOSITIVO:

Según Herrera E Luis, Medina F. Arnaldo, Naranjo L. Galo. (2010), La ruptura de la dependencia y transformación social requieren de alternativas coherentes en investigación; una de ellas es el enfoque crítico-propositivo. Crítico porque cuestiona los esquemas molde de hacer

investigación que están comprometidas con la lógica instrumental del poder; porque impugna las explicaciones reducidas a causalidad lineal. Propositivo en cuanto la investigación no se detiene en la contemplación pasiva de los fenómenos, sino que además plantea alternativas de solución construidas en un clima de sinergia y pro actividad.

2.2.4 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La presente investigación se basa en un paradigma critico-propositivo. Critico porque se atreve a cuestionar, a analizar, a identificar el fenómeno y también a confrontar a través de conocimientos científicos y lógica instrumental el cual se lo aplicaría a la correcta planificación financiera.

Y propositivo porque a más de estudiar el fenómeno o problema propuesto en el presente trabajo de investigación también presenta una solución para el mismo y así evitar futuras complicaciones con respecto a la oportuna toma de decisiones en la empresa.

El presente enfoque hace énfasis en la interpretación, comprensión y explicación de los fenómenos sociales y en medio de la planeación financiera, juntamente con la toma de decisiones para mejorar la dirección en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán.

2.4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES ART. 264 CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley.

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón
3. Planificar, construir y mantener, la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellas que establezca la ley.
5. Crear, modificar y suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos, de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo de acuerdo con la ley.

De acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017).

Objetivo 1.3:

Afianzar la institucionalidad del Estado democrático para el Buen Vivir.

1.3 .a. Afirmar el carácter público de las entidades estatales, consolidando la regulación y el establecimiento de límites a los grupos de interés y de presión, con miras a la eliminación de las prácticas rentistas del Estado burgués.

1.3 . b. Profundizar y alinear la transformación institucional del Estado para la consecución de los objetivos programáticos relacionados con la construcción del Buen Vivir.

1.3 . c. Consolidar la institucionalidad para la construcción de la sociedad del conocimiento y la transformación de la matriz productiva.

1.3 . d. Articular la institucionalidad del sistema económico y fortalecer sus funciones de planificación, regulación y control.

1.3 . e. Mejorar la coordinación interinstitucional y fortalecer la institucionalidad para garantizar igualdad, equidad e inclusión, y erradicar la pobreza en el país.

1.3 . f. Consolidar los Consejos Nacionales para la Igualdad para su efectiva participación en la formulación, la transversalización, la observancia, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas.

1.3 . g. Estructurar una institucionalidad que dirija y articule los subsistemas de inclusión, protección, promoción y seguridad social.

1.3 . h. Fortalecer la institucionalidad democrática de los organismos de seguridad pública, precautelando la primacía del poder civil.

1.3 . i. Fortalecer la institucionalidad y promover campañas de comunicación para facilitar la denuncia de todo tipo de discriminación en las instituciones públicas y privadas.

1.3 . j. Optimizar la institucionalidad de la Función Ejecutiva para alcanzar funcionalidad y eficiencia en la administración pública.

1.3 . k. Introducir innovaciones en la estructura institucional de la Función Ejecutiva, con el fin de que se ajuste dinámicamente a los nuevos contextos, procurando relevancia, sostenibilidad y flexibilidad.

1.3 . l. Mejorar los mecanismos de articulación intersectorial al interior de la Función Ejecutiva, entre las funciones del Estado y con los distintos niveles de gobierno.

EL COOTAD Y LA REFERENCIA A LAS JUNTAS PARROQUIALES PLANIFICACION Y DEBERES Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Artículo 1.- **Ámbito.-** Este Código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

Artículo 28.- **Gobiernos autónomos descentralizados.-** Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Artículo 66.- **Junta parroquial rural.-** La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural

Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.-A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;

- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conformado de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a pro-mover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con la leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

Artículo 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.-Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural

Artículo 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.-Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

- a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

- f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;
- l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial
- m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;

- p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los trasposos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos trasposos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos trasposos y las razones de los mismos;
- s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
- t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- t) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
- w) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobados por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
- x) Las demás que prevea la ley.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS
Registro Oficial N° 306 -- Viernes 22 de Octubre (2010:10,17)

De Las Disposiciones Comunes A La Planificación Y Las Finanzas Públicas

1. Sujeción a la planificación.- La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.

2. Sostenibilidad fiscal.- Se entiende por sostenibilidad fiscal a la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento, y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazos, de manera responsable y oportuna salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones. La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el **Art.286** de la Constitución de la República.

3. Coordinación.- Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines.

4. Transparencia y acceso a la información.- La información que generen los sistemas de planificación y de finanzas públicas es de libre acceso, de conformidad con lo que establecen la Constitución de la República y este código. Las autoridades competentes de estos sistemas, en forma permanente y oportuna, rendirán cuentas y facilitarán los medios necesarios para el control social.

5. Participación Ciudadana.- Las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas

de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas.

6. Descentralización y Desconcentración.- En el funcionamiento de los sistemas de planificación y finanzas públicas se establecerán los mecanismos de descentralización y desconcentración pertinentes, que permitan una gestión eficiente y cercana a la población.

DEL COMPONENTE DE PRESUPUESTO

Art. 95.- Contenido y finalidad.- Comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la provisión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos a fin de cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas.

Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario.- El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

1. Programación presupuestaria.
2. Formulación presupuestaria.
3. Aprobación presupuestaria.
4. Ejecución presupuestaria.
5. Evaluación y seguimiento presupuestario.
6. Clausura y liquidación presupuestaria.

Con la finalidad de asegurar una adecuada coordinación de procesos interinstitucionales en todas las fases del ciclo presupuestario, el ente rector de las finanzas públicas emitirá lineamientos a todas las entidades del Sector Público, excepto los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Estos lineamientos serán referenciales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

PLAN DE TRABAJO ALCALDÍA SANTIAGO DE PÍLLARO

8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

9. Formular y administrar los catastros los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.

10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas.

11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.

13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

Súper Ordenación Conceptual

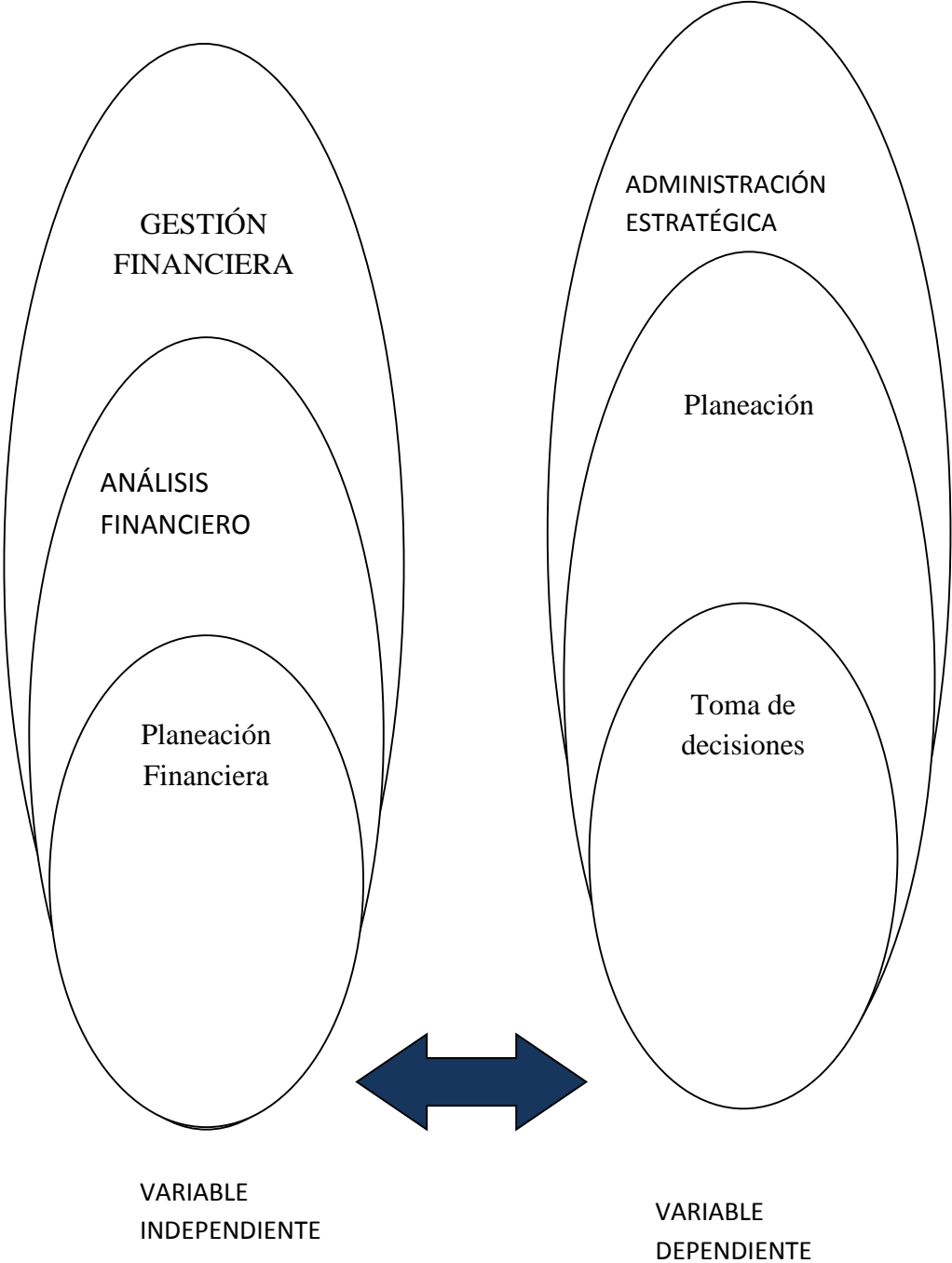


Figura No 2: Súper Ordenación Conceptual
Elaborado por: la investigadora

2.4.1. Constelación de Ideas de la Variable Independiente

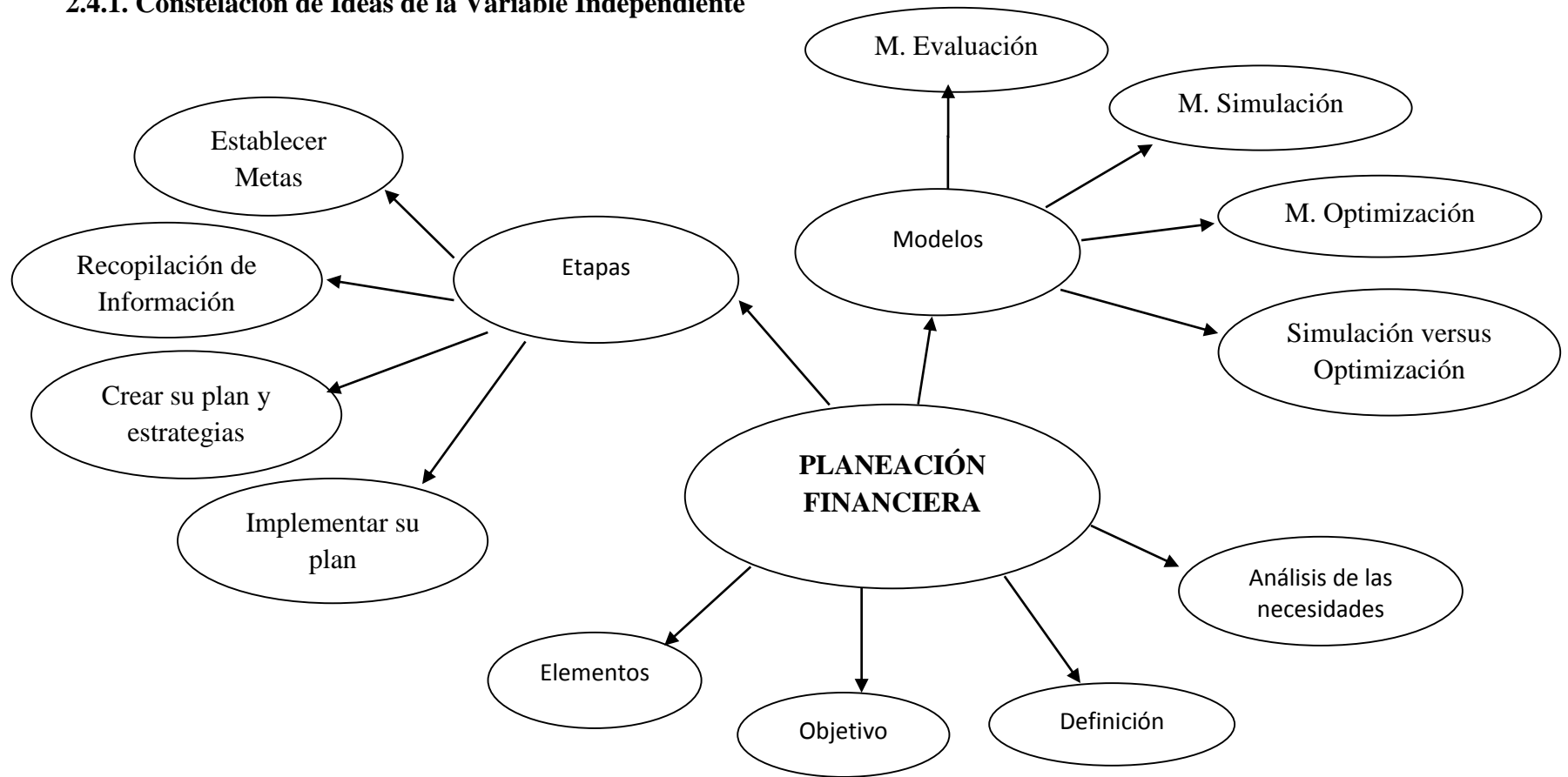


Figura No 3: Variable independiente
Elaborado por: la investigadora

2.4.2. Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

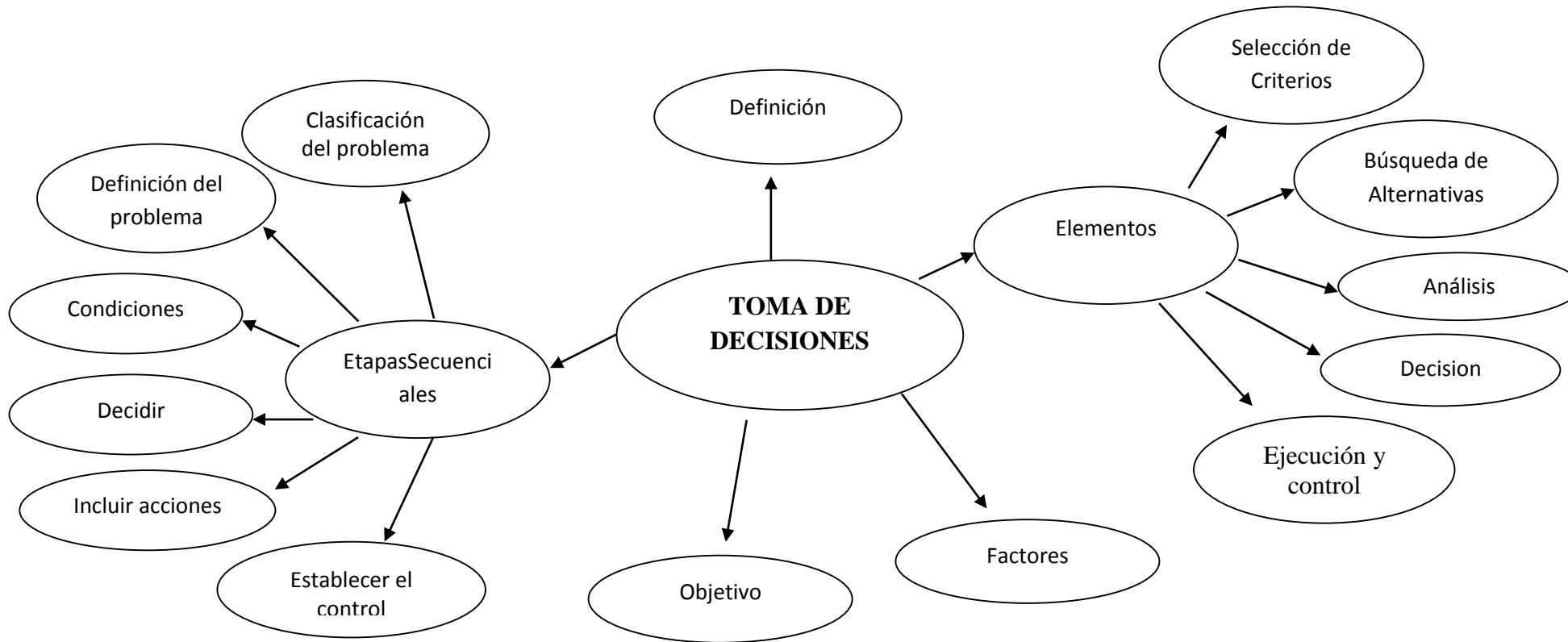


Figura No 4: Variable dependiente
Elaborado por: la investigadora

2.5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

PLANEACIÓN FINANCIERA.

Definición.

“La planeación financiera que a su vez involucra la estimación de entradas y salidas de fondos de la caja para la operación, generación de recursos operativos o por financiamientos, así como su uso, inversión, distribución y control.” (Dr. Luis Levy, p: 39)

Según Zvi Bodie & Robert. Merton (2003: 82). La planeación financiera es un proceso dinámico que sigue un ciclo de elaborar planes, implantarlos y después revisarlos a la luz de los resultados reales. El punto de partida del desarrollo de un plan financiero es el plan estratégico de la empresa. La estrategia guía el proceso de planeación financiera estableciendo directrices globales de desarrollo de negocio y metas de crecimiento.

Según menciona Emery, Finnerty & Stowe (2000:548) El proceso de evaluar las alternativas de inversión y financiamiento que tiene la compañía. Incluye la búsqueda de decisiones óptimas, la proyección de las consecuencias de tales decisiones para la compañía en forma de un plan financiero, y la comparación del desempeño futuro contra ese plan.

Según lo mencionado anteriormente la planeación financiera viene hacer un plan conformado de pasos a seguir para el cumplimiento del fin o de los objetivos planteados en el mismo e incluye información financiera como las operaciones de entradas, salidas, evolución de caja e inversiones, control, etc.

Planeación Financiera en el sector público.

Según Ortegón & Pacheco (2005:92) dice: El marco plurianual de presupuesto es un instrumento de planificación financiera creado por la Ley orgánica de administración financiera del sector público, en el que se deben establecer los límites máximos del gasto y endeudamiento que hayan de contemplarse en los presupuestos anuales para un período de tres años. Al igual que el presupuesto anual, en materia de gastos, está dividido en tres secciones: gastos de operación de la administración nacional o gastos corrientes: obligaciones financieras: y gastos de inversión o de capital. La parte correspondiente a inversiones, debe estar perfectamente relacionada con los planes de inversión, por lo que su elaboración considera sólo los programas o proyectos incluidos en el Plan Nacional de Inversiones Públicas.

La planeación financiera en el sector público viene hacer el cómo se organiza los recursos económicos para todo el país, empezando por un Presupuesto General del Estado, de este distribuyendo de manera justa a las distintas entidades públicas incluyendo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, quienes también manejan muy a parte el dinero recaudado de los ciudadanos para velar por el bienestar de los mismos. La mejor manera de realizar la planificación financiera para el sector público es clasificando los ingresos recaudados menos los egresos desembolsados e invertidos.

Según la Constitución del Ecuador en el Art. 241.- “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.”

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados están ligados a cumplir con la ley constitucional que trata acerca de la planificación y entre esta financiera, pensado en

el bienestar de los ciudadanos y el cumplimiento de metas propuestas por el sector público dentro de Plan de Desarrollo.

Etapas de la Planeación Financiera.

Según Méndez V. David (2010:2,3). Proceso básico de Cuatro Pasos:

I. Establecer Metas:

- Todos tenemos diferentes metas en la vida y siempre es prudente determinar cuáles son éstas y colocarlas en orden de importancia (no siempre contamos con el dinero para financiar todas). Aquí unos ejemplos:

- Corto Plazo: Establecer un fondo de emergencia o ahorrar para unas vacaciones, compra de ropa, etc.

- Mediano Plazo: Crear un fondo para la educación o ahorrar para el enganche de una casa o un auto.

- Largo Plazo: Establecer un fondo de retiro, adquirir una casa de verano o contar con suficiente capital para establecer su propio negocio.

II. Recopilación de Información:

- Activos, Pasivos, Deudas, Seguros y declaraciones de impuestos anteriores, son datos necesarios para realizar un buen análisis. Como con toda información, entre más detallada es mejor.

- Crear un Presupuesto.

III. Crear su plan y estrategias:

- La manera más fácil de comenzar, es escribir todos los detalles de cómo va a llegar a la meta y qué cambios se necesitan hacer en su vida diaria para lograrlo.

- Investigar opciones y establecer un plan de acción que acumulará todas sus metas e ideales.

IV. Implementar su plan...¡¡formar acción!!!

- Hacer los cambios necesarios y asegurarse de supervisar el progreso de su plan por lo menos cada 6 meses.

En síntesis las etapas de la planeación financiera no es nada más que los pasos que se van a seguir durante la ejecución del mismo, en las que tenemos el tiempo a las que debemos adaptarnos y cumplir los objetivos, la recopilación de información financiera con la que se va a tratar en la empresa, y describir a través de procedimientos a seguir lo que se pretende hacer para llegar a cumplir las objetivos y metas e incluyendo su respectivo seguimiento.

Objetivo

Según Vázquez, Manzanares, Menéndez, García (2014:563). Manifiestan que: Es, por tanto, un proceso continuo por el que estructura una planificación financiera que permita alcanzar los objetivos, ejecutando las acciones pertinentes y efectuando un seguimiento para detectar las desviaciones o variaciones que puedan producirse a lo largo del tiempo. El objetivo de la planificación financiera es llegar a conseguir en el momento actual un equilibrio entre recursos futuros y futuras necesidades.

Según lo que nos da a entender el párrafo anterior el objetivo de realizar una planificación financiera es prever futuras complicaciones y necesidades financieras dentro y fuera de la empresa a través de la ejecución o aplicación de un plan estratégico con su respectivo control de los sucesos en su tiempo de duración hasta el cumplimiento de todos los objetivos.

Elementos

Según Vázquez, Manzanares, Menéndez, García (2014:563) indican que: En el Financial Planning concurren todos los elementos del asesoramiento financiero: desde el conocimiento en profundidad del cliente y englobando todas las áreas del asesoramiento, mercados y productos financieros, seguros, jubilación, fiscalidad, aspectos inmobiliarios, bienes tangibles, sucesiones, patrimonio empresarial, etc.

El servicio básico de Financial Planning engloba:

- Planificación Patrimonial. En puridad de términos, la planificación patrimonial es el proceso legal de planificar cómo serán distribuidos sus bienes personales entre sus herederos luego de su fallecimiento.

En un concepto mucho más amplio, dentro de lo que se definiría como planificación financiera, se incluyen todas las decisiones de una persona o familia relacionadas con el dinero, donde el principio generalista es el de ingresar más de lo que se gasta, esto es que el ahorro sea superior a los consumos.

- Planificación Fiscal.

La planificación fiscal, es una herramienta más de los contribuyentes a la hora de poder realizar una óptima gestión tributaria, aunque la misma se desarrolle o se realice vía fiscales.

- Planificación Inmobiliaria.

Es aquél en el que los demandantes adquieren bienes de naturaleza inmobiliaria a los oferentes o títulos representativos del capital de sociedades y fondos que invierten en dichos bienes, con la intención de colocar productivamente su capital, destinando los activos adquiridos a la obtención de rentas mediante su explotación en alquiler, a la obtención de plusvalías mediante su ulterior reventa o a ambas. En los casos de inversión en sociedades y fondos las rentas se sustituyen por dividendos.

- Planificación Sucesoria.

La regulación de los pactos sucesorios tal y como está concebida, supone un útil instrumento de planificación sucesoria, y sin duda una herramienta eficaz para asegurar la continuidad de la empresa familiar. Y en este sentido son reiteradas las referencias que en la regulación de los pactos sucesorios se hace a la continuidad de la empresa familiar o de un establecimiento profesional.

En concreto el art. 431-6 CCCat., al considerar que en pacto sucesorio pueden imponerse cargas a los favorecidos o expresión de la finalidad que pretende alcanzarse con el otorgamiento del pacto, afirma a título de ejemplo que la finalidad puede consistir en el mantenimiento y continuidad de una empresa familiar o en la transmisión indivisa de un establecimiento profesional.

Los elementos que engloba a la planificación financiera son todas las operaciones, los clientes, los bienes pertenecientes a la empresa, sus reglas y normas, su capital, sus recursos financieros, etc., en fin todo lo que tenga que ver con el movimiento y evolución de la economía de la empresa.

Análisis de las necesidades financieras

De acuerdo a Pilar, Prado, Crespo & Huarte (2013:47).

1. Determinar la cuantía de la necesidad financiera en el (los) período (s).
2. Conocer su origen:
 - 2.1. Déficit del presupuesto ordinario (variables de explotación).
 - 2.2. Déficit del presupuesto extraordinario (variables ajenas a explotación).
3. Localizar la causa:
 - 3.1. Déficit derivado de error en la gestión.
 - 3.2. Déficit derivado de cambios en la gestión.
 - 3.3. Déficit por otras causas.

Los análisis de las necesidades financieras es el estudio de la economía de la empresa y como esta ha ido evolucionando, se lo realiza a través de la recolección de información financiera como son los índices económicos, separando los que no han tenido un proceso y resultado que favorece a la organización como tal e identificar sus causas, efectos y posibles soluciones para mejorarlos.

Modelos financieros para el desarrollo de la planificación financiera

Según, RodríguezIturralde (2007:6). La elaboración de la planificación financiera, incluyendo el logro de los equilibrios financieros necesarios, se suele realizar de forma iterativa, bien manualmente o recurriendo a procedimientos informáticos. (Modelos de simulación, en especial en hoja de cálculo). También existen modelos optimizadores, que buscan el equilibrio mediante el logro de ciertos objetivos (por ejemplo, maximizar el beneficio o minimizar el coste de la

financiación), pero son utilizados menos frecuentemente, debido a su menor flexibilidad.

- Modelo de Simulación.

La simulación, constituye un soporte indispensable para el proceso de construcción del modelo en sus diferentes aproximaciones (niveles de agregación), ya que ella aporta imágenes (comportamiento de cada variable) que van indicando al modelador que tan acertado está en la representación matemática de la realidad. Así mismo, la simulación es la herramienta para la validación final de un modelo, el análisis de sensibilidad y en general para la experimentación con propósitos de conocimiento o de definición de estrategias de control o intervención sobre la realidad.

Ventajas de los Modelos de Simulación

Los aspectos que hacen que los modelos de simulación constituyan una herramienta de gran utilidad de la investigación son:

- ◆ Posibilitar el análisis de un determinado sistema bajo situaciones en las cuales la experimentación no es factible, principalmente por el costo que ella supondría en recursos humanos, económicos y de tiempo.

Y Facilitar el estudio de los efectos a largo plazo, siendo el investigador quien determina los límites temporales de la simulación.

"V Permitir la incorporación de elementos de incertidumbre, intrínsecos por otra parte a los sistemas biológicos.

Y Trabajar de manera simultánea con gran cantidad de variables.

◆ Generar cantidades importantes de resultados y datos en poco tiempo. Y Su construcción induce al investigador a hacer un estudio objetivo del sistema, según Ruiz y Orcgui.(2002).

○ Modelos de Optimización.

Los modelos de optimización se fundamentan en procedimientos matemáticos precisos para evaluar y garantizar que se habrá encontrado la solución óptima (la mejor alternativa) al problema según se propuso en forma matemática. Es decir, se puede demostrar matemáticamente que la solución generada es la mejor. Muchos de los modelos deterministas de la investigación de operaciones o de la ciencia administrativa son de este tipo. Éstos incluyen programación matemática (programación lineal, no lineal, dinámica o entera); de enumeración; modelos de secuenciación; distintos modelos dominados por cálculo; y modelos de reemplazo de equipo. Se han generalizado muchos modelos de optimización y están disponibles como paquetes de computadora.

¿Cuándo deben utilizarse modelos de optimización? De acuerdo con Power, "...dondequiera y cuando sea posible ".³³ Él continúa para observar varias ventajas del método de optimización:

- Se garantiza que el usuario tendrá la mejor solución posible para un conjunto dado de supuestos e información.
- Muchas estructuras complejas de modelo ahora pueden manejarse en forma correcta.
- Se realiza un análisis más eficiente, ya que todas las alternativas se generan y se evalúan.
- Se pueden efectuar comparaciones una y otra vez, ya que se garantiza la mejor solución para cada una.

- Los ahorros de costos o utilidades entre una solución óptima y una generada en forma heurística pueden ser importantes.

Aunque estas son ventajas impresionantes, los modelos de optimización también tienen sus desventajas. La principal desventaja es que, a medida que se incremente la complejidad del problema, no se podrá obtener una solución óptima dentro de un tiempo computacional razonable y con las capacidades de memoria de incluso las computadoras más grandes. Con frecuencia, el realismo de la descripción del problema debe considerarse en un balance contra el tiempo de solución. Incluso así, se debería utilizar un modelo de optimización limitado dentro de un modelo heurístico, donde la optimización resuelva parte del problema. Por otro lado, los modelos de optimización que involucran programación matemática (un tipo importante en la planeación de redes) con frecuencia incluyen heurística para guiar el proceso de solución y para limitar el tiempo de solución, ya que no pueden garantizar que se encontrará la solución sin enumerar todas las posibles alternativas con el inaceptable tiempo de ejecución.

- Simulación versus Optimización.

A pesar del avance experimentado en los últimos años por los modelos de optimización, son los de simulación los más utilizados por las empresas. Esta preferencia hacia los modelos de simulación puede justificarse por diferentes motivos:

- Los modelos de simulación no anulan el papel del planificador. El responsable de la planificación goza de libertad para elegir la alternativa que crea más oportuna.

- Los modelos de simulación financiera suelen ser más sencillos e intuitivos, por lo que son comprensibles con mayor facilidad.
- Los modelos de simulación son más flexibles. La flexibilidad en los modelos de planificación financiera es una necesidad básica, pues el modelo debe adaptarse con rapidez a los cambios que experimente el entorno, de tal forma que responda con agilidad a las nuevas situaciones que se planteen en la empresa. La flexibilidad debe afectar al planteamiento del modelo, a las revisiones del mismo, a la interpretación del plan y de los resultados y a su aplicación. Esta característica, a pesar de los avances experimentados, no la poseen aún los modelos de optimización, siendo uno de sus principales inconvenientes.
- Son muchos los autores que han elaborado modelos de optimización, fundamentalmente en el campo de la selección de inversiones, con el propósito de maximizar la riqueza de los accionistas. No obstante muchos de estos modelos han tenido una difícil implantación en las empresas, puesto que plantean soluciones inadecuadas para resolver conflictos financieros.

No obstante, como se ha señalado con anterioridad, los modelos de simulación no informan al usuario sobre las decisiones financieras que deben adoptarse para lograr el objetivo marcado por la dirección de la empresa, ya que son modelos que no generan ningún tipo de política financiera, algo que sí se consigue con los modelos de optimización, puesto que desarrollan la función objetivo más recomendable. El número de alternativas financieras que deben examinarse en los modelos de simulación es prácticamente infinito. Por ello, podría resultar interesante elaborar un "modelo de simulación con inteligencia", de forma que el modelo eligiera automáticamente la mejor alternativa financiera. En este sentido, el modelo que

presentamos pretenden por tina parte eliminar, o al menos reducir, el problema de la flexibilidad de los modelos de optimización; y por otra, clarificar el proceso de decisión financiera no concretado por los de simulación. Por lo tanto, el planteamiento es mixto, entendido propiamente como una metodología alternativa a los modelos de simulación y de optimización.

Los diferentes modelos financieros para el desarrollo de una planificación financiera creada para mejorar la competitividad de la empresa no son nada más que diferentes diseños adaptables a la necesidad y el objetivo por el cual fue este establecido, por lo que son elegidos de acuerdo al caso y para la obtención de mejores resultados.

ANÁLISIS FINANCIERO

Según Piñeiro Carlos, Álvarez Begoña, De Llano Pablo (2007:150) indican: La gerencia de la empresa trata de situar a la misma de manera tal que no solamente escape de problemas como el desequilibrio o la inestabilidad, sino que también sea capaz de resolver cuestiones tales como la cuantificación de los recursos financieros y la estabilidad financiera, que requieran una atención constante, además debe tomar decisiones ajustadas indicando cómo, cuándo y en qué desarrollar los planes , con base en una información adecuada. Por último, conviene recordar que la practica financiera tiene mucho menos que ver con la precisión que con obtener ganancias y reducir riesgos.

Según Pérez E Laura (1999:10) manifiesta que: por análisis financiero se entiende el estudio de los ingresos, costos y rentabilidad de empresas individuales, considerando todos los factores de producción como pagados a precios corrientes de mercado. Es el instrumento fundamental que permite

determinar la capacidad financiera de la empresa para llevar adelante un proyecto. La proyección financiera, también llamada flujo de caja o cash-flow, permitirá verificar si la empresa es capaz de generar los fondos requeridos para llevar a cabo el proyecto.

El análisis financiero es la planeación que tiene la organización con respecto a las finanzas, al flujo de efectivo que maneja la empresa, en donde se observara lo que es más rentable para la organización para minimizar los riesgos, optimizar los recursos efectivos y generar lo máximo de ganancia posible.

Presupuestos

De acuerdo a NicolásPerez,(1999:18). Un presupuesto es un plan detallado en el que figuran explícitas tanto las previsiones de ingresos como las necesidades de adquisición y consumo de recursos materiales y financieros para un determinado período de tiempo. Es una previsión de futuro expresada cuantitativamente en términos monetarios. El presupuesto es el elemento central de un sistema de Control Presupuestario. La elaboración de los presupuestos y su utilización posterior incluye las actividades de planificación y control mencionadas anteriormente. Presupuestar es la actividad de preparar el presupuesto. Control, en cambio, es la actividad de utilizar los presupuestos para seguir las actividades de la empresa e implementar las medidas correctoras que sean necesarias.

“El Presupuesto comprende el conjunto de los ingresos y gastos del período a que se refiere. Este volumen de ingresos y gastos tiene una presentación, estructurado según

diversos criterios que es a lo que llamamos estructura del Presupuesto.” (Cuerpo Superior de Auditores, 2005:72).

Como mencionan los párrafos anteriores el presupuesto ya sea público o privado no es nada más que las transacciones de ingresos y egresos que se realizaron durante un período o que se pretenden realizar de acuerdo a las necesidades organizacionales según el caso y estructurados como mejor convenga a la empresa.

GESTIÓN FINANCIERA

Al citar a Martínez, Pinto & César (2006:13). La gestión financiera empresarial sienta sus bases en la información recogida de la empresa. El sistema actual de recogida de información es la contabilidad, razón por la cual es fundamental tener las nociones contables básicas bien claras, para poder realizar una adecuada gestión financiera. Por tanto, en este apartado se recogen los principales conceptos contables, siempre orientados a su posterior aplicación para el análisis financiero y la toma de decisiones de inversión y financiación.

Según Van & Wachowicz (2002:2). La administración financiera se refiere a la adquisición, el financiamiento y la administración de activos, con algún propósito general en mente. Entonces, la función de los administradores financieros en lo tocante a la toma de decisiones se puede dividir en tres áreas principales: las decisiones de inversión, las de financiamiento y las de administración de los activos.

La gestión financiera es la administración de recursos económicos pertenecientes a la empresa, por lo que este requiere conocimientos contables para el manejo de las

cuentas con sus respectivos análisis así como también conocimientos gerenciales para una correcta toma de decisiones que estas requieran para una eficiente dirección.

TOMA DE DECISIONES

Definición.

“Tomar una decisión es elegir una alternativa entre varias para lograr un objetivo empresarial” (Ing. Tirso Causillas, 1986: 30)

De acuerdo a María Ferrer& Isabel Sánchez (1995: 36). La Toma de Decisiones está muy relacionada con la Resolución de Problemas. Son conceptos multidisciplinares. En la Resolución de Problemas se sigue una secuencia lógica que empieza con la Definición del problema y su Análisis, y termina con la Toma de Decisiones y Evaluación del proceso y Resultados.

Fernando Lamata (1998: 324). Menciona que: Decidir significa elegir entre varias alternativas. Para poder tomar una decisión se requiere, pues, que existan diversas opciones de cursos de acción, aunque sean las dos más elementales o primarias: sí o no, actúo o no actúo, dejo las cosas como están o hago un cambio.

Según da a entender los párrafos anteriores, previo a una importante toma de decisiones primero debe existir un eficiente análisis y varias opciones a las que se pueden acceder de acuerdo a al caso y a esperados resultados, de esta manera con un criterio totalmente estable, visionario y coherente se procede a elegir una de mencionadas opciones con la espera de resultados que ayudaran a la empresa a evolucionar de una manera mejor y más competitiva.

Etapas secuenciales

Harvard B, (2006: 2). Describiré en este artículo la secuencia de etapas que intervienen en el proceso de la toma de decisiones. Existen seis etapas de este tipo:

1. Clasificación del problema. ¿Se trata de un problema genérico? ¿Es excepcional y único? ¿O constituye la primera manifestación de un nuevo tipo de problemas para los que todavía no existe ninguna norma?
2. Definición del problema. ¿Con qué nos tenemos que enfrentar?
3. Condiciones que tiene que satisfacer la respuesta al problema. ¿Cuáles son las «condiciones de campo» que delimitan el problema?
4. Decidir sobre lo que es «correcto», en lugar de sobre lo que es aceptable, con objeto de cumplir las condiciones de campo. ¿Qué es lo que satisfará totalmente a las condiciones antes de que se consideren los compromisos, adaptaciones y concesiones necesarias para hacer la decisión aceptable?

5. Incluir dentro de la decisión las acciones que hay que llevar a cabo.
¿En qué consisten las acciones que hay que realizar? ¿Quién las tiene que conocer?
6. Establecer el control (feedback) que comprueba la validez y la eficacia de la decisión en relación con el estado actual de los hechos.
¿Cómo se está llevando a cabo la decisión? ¿Son adecuados u obsoletos los supuestos en los que se basa?

Se puede entender de acuerdo a lo citado que las etapas secuencias son pasos que se debe seguir de forma ordenada previo a la selección o toma de decisión de acuerdo al caso. Entre estas está el clasificar el problema, seguido por entender o definirlo, causa, efecto, su posible solución, que procedimiento se debe seguir para el cumplimiento de dicha solución y finalmente llevar un control para la obtención de resultados esperados.

Elementos.

Según Cañabate A, (1997: 19). Menciona:

- Selección de los criterios: Como se ha mencionado más arriba, los criterios son la expresión de los objetivos que se persigue alcanzar con una buena solución, son la expresión de lo que se percibe como solución ideal. Conseguir expresar dichos criterios no siempre es una tarea tan inmediata como pueda parecer. Pero además, el orden de preferencia que establecen los distintos criterios sobre las alternativas a menudo es contradictorio. Es deseable encontrar aquella solución que supone el mejor compromiso entre todos los criterios, para lo cual es preciso definir la importancia que se otorga a cada uno de ellos. Habrá algunas entechas cuya satisfacción sea muy importante, quizás incluso

eliminatória. y otros que serán menos relevantes. Las técnicas de decisión multicriterio introducen algunos métodos que ayudan a expresar los objetivos en toma de criterios y ponderar su importancia relativa.' Por otro lado, las personas responsables dentro de la organización de expresar los criterios deben ser seleccionadas cuidadosamente, ya que la importancia de los mismos «abre la decisión que se acabe adoptando es crucial. Una dificultad adicional consiste en encontrar los atributos o características mensurables que permitan valorar en qué grado las alternativas satisfacen los criterios seleccionados.

- Búsqueda de las alternativas: A quién no le ha ocurrido alguna vez que, tras adoptar una decisión, descubre que lo podría haber hecho mejor de otra manera. La frase "¿Cómo no se me ha ocurrido antes?" ¡Insta bastante bien la importancia de hacer un esfuerzo de imaginación y creatividad para generar el mayor número de soluciones posible. Como se verá en el capítulo dedicado a la creatividad, las soluciones más evidentes no siempre son las mejores. Incluso aquellas que en un principio no parecen factibles merecen ser exploradas con imaginación. Siempre se corre el riesgo de que la alternativa óptima se encuentre entre aquellas que no se le han ocurrido, pero dicho riesgo se reduce considerablemente si se realiza un esfuerzo creativo en esta fase.

- Análisis: Esta es una fase de valoración de cada una de las distintas alternativas a la luz de los diferentes criterios. Se procede a medir los distintos atributos que permiten expresar el grado de satisfacción que cada alternativa alcanza para cada criterio. La distinción entre criterios cuantitativos y cualitativos va a establecer una diferencia de

tratamiento en cada caso. Existen un gran número de técnicas y métodos aplicables a este proceso de evaluación, según las características del problema. Muchas de estas técnicas hacen uso de instrumentos matemáticos y estadísticos. Su conocimiento puede resultar de gran ayuda, ya que el esfuerzo realizado para numerosos estudiosos en el pasado ha supuesto un grado de desarrollo considerable. En esta fase, si procede, se deberá hacer uso de técnicas de decisión multicriterio que permiten ponderar la importancia relativa de cada criterio para obtener una valoración global.

- Decisión: Finalmente, una vez formalizado y analizado el problema de decisión, se requiere la intervención de la persona o personas que actúan como decisores. El análisis precedente es una ayuda considerable pero no puede sustituir al juicio humano en el acto de elegir finalmente'. Hay que recordar y tener siempre muy presente las simplificaciones introducidas. Los aspectos -podados- pueden ser tomados en consideración ahora de forma intuitiva por el decisor experimentado. La intuición es un mecanismo humano, no muy estudiado, que conviene afilar y saber usar con mesura y propiedad.

- Ejecución y control. Una vez elegido el curso de acción que se va a emprender, es necesario poner en juego los recursos e instrumentos necesarios para llevarlo a cabo. El adecuado control de la ejecución no sólo va a permitir estar alerta para reaccionar a tiempo ante desviaciones no previstas, sino que proporcionará información y experiencia muy útil para posteriores tomas de decisión relacionadas con la que se está ejecutando.

Los elementos se asemejan a las etapas que se deben seguir para proceder a la toma de decisiones, estas constan de la siguiente manera que empieza por la selección de criterios o sea que es lo que se quiere alcanzar o arreglar, luego la búsqueda de alternativas de cuáles pueden ser las posibles soluciones para arreglar el problema, seguido del análisis entre las varias soluciones que tengo y cuál de ellas mejor me conviene de esta manera procedo a la toma de decisiones y finalmente la ejecución de la misma.

Factores.

Según Bonome M, (2010: 76). Entre los factores de la toma de decisiones, entendida como una tarea a realizar por un agente dentro de una situación. Simón resalta los siguientes:

- 1) los niveles de aspiración:
- 2) las expectativas que nos formamos sobre la base de esos niveles;
- 3) la atención puesta en los aspectos realmente relevantes de una situación:
- 4) el conocimiento que tenemos acerca del asunto a tratar, y
- 5) la complejidad del caso.

Considera que la habilidad para encontrar problemas y prestarles la atención adecuada es una de las cosas de la vida económica cotidiana que deberíamos aprender y que habría de ser tomada en cuenta por quienes ostentan algún tipo de poder.

Según el párrafo citado anteriormente da a entender que los factores son responsabilidades que tienen ciertos trabajadores que están a cargo de algún poder empresarial, los que tienen que analizar el nivel de aspiración de alguna situación, sus expectativas acerca de esto, la atención que se le presta a la realmente importante y la capacidad que tiene para entender el caso y tratarlo.

Objetivo.

La Fundación Eca Global (2006: 64) menciona. La toma de decisiones es un punto clave en el buen funcionamiento de una organización por ello, han de estar correctamente meditadas, basadas en una información precisa y fiable y a través de un acertado análisis de los datos. Es decir, han de basarse en el análisis de datos y en la información.

DECISIÓN = INFORMACIÓN + RIESGO

En cualquier momento y a todos los niveles de la empresa es preciso tomar una decisión, por ello los datos deben estar a disposición de aquellos que los necesitan para que la decisión sea lo más acertada posible. En la medida que podamos disponer de la información adecuada, estamos disminuyendo el riesgo en las decisiones.

Como herramientas para la recopilación de información, y por tanto adecuadas para tomar decisiones se pueden utilizar:

- El benchmarking.
- El cuadro de mando integral.

El párrafo mencionado da entender que el objetivo de la toma de decisiones es la reducción de riesgos y la aplicación de posibles soluciones de los problemas a través de la toma de una correcta decisión. También recalca que para la obtención de estos resultados deseados debe existir una recolección de información totalmente eficiente y confiable.

Comportamiento Organizacional

Rodríguez M. (2005:16), define: El Comportamiento Organizacional (CO) es una disciplina dentro de la ciencia administrativa que investiga el comportamiento de las personas en el trabajo a nivel individual, grupal y organizacional.

Según Garzón M. (2005:55), al citar a, Williams (el al, 1979, p. 17) quien, define el comportamiento organizacional como el estudio de los organizadores, quiénes son, qué hacen. Su enfoque es el campo de las interacciones entre los hombres de la organización, pero es también el estudio de los organizados y de cómo se organizan, valga la redundancia, para organizar a los organizadores. Inherente a este enfoque es la noción de reciprocidad, que supone que todas las acciones sociales invitan, inevitablemente, a reacciones; y el hecho de que muchas de ellas no se pueden anticipar es lo que confiere a la vida lo bizarro de lo inesperado y es lo que hace a la vida organizacional tan fascinante.

En síntesis, se menciona que el comportamiento organizacional es el estudio del desempeño laboral de todos los trabajadores dentro de la empresa y como estos se organizan dentro de sus funciones o campo de trabajo tanto individualmente, en forma grupal así como también es su estructura organizacional. En fin, trata acerca de la conducta y capacidad que el personal humano tiene para el correcto manejo y evolución de la empresa en todas sus operaciones.

PLANEACIÓN

Según Álvarez García Isaías (2004:30) manifiesta: la planificación, como actividad humana racional, pretende prever un futuro deseable, dándonos los medios propicios y oportunos para conseguirlos. Por lo que al mundo de la empresa se refiere, Elmer Burach advierte que: el objeto de la planificación integrada y proactiva es asegurar que la organización está creando continuamente su propio futuro, aquel en que la organización utiliza de la mejor manera sus recursos, sus capacidades y sus oportunidades de mercado.

Según Haime Leavy Luis(2005:67) dice: los términos planeación y estrategia se funden y confunden en la dirección empresarial. Términos con significados diferentes, pero interdependientes al formar parte uno del otro, conviven, se alimentan y enriquecen mutuamente, tanto en los procesos de toma de decisiones de corto plazo, como para la definición de la visión organizacional que regirá sus destinos en el futuro mediato. La fusión de varios elementos da origen a la planeación estratégica; sin embargo, tanto la estrategia como la planeación viven y existen por si mismas.

La planeación se refiere a la anticipación de los actos que se vayan a tener en un futuro, analizándolos para no forzar errores que puedan desequilibrar a las personas u compañías, en donde se prepararan para forjar un destino deseado, organizándose para mejorar la optimización de recursos en un futuro inmediato.

FASES DE LA PLANEACIÓN

Según Álvarez García Isaías (2004:36) dice: para una mejor comprensión del contenido de las fases del proceso de planeación, se resumen a continuación:

Primera fase: **el diagnóstico**

Segunda fase: **la programación**

Tercera fase: **discusión- decisión**

Cuarta fase: **formulación y selección de alternativas**

Quinta fase: **ejecución o instrumentación**

Sexta fase: **evaluación, retroalimentación y control**

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA

“La administración estratégica consiste en un ejercicio continuo que permite establecer un programa general de metas para la organización, así como los medios para alcanzarlos.” (AIBDA, 2005:22)

Al citar a Hernandez & Castano (742). La administración estratégica se define como el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar las decisiones interfuncionales que permiten a la organización alcanzar sus objetivos. Esta definición implica que la administración estratégica pretende integrar todas sus áreas (administración, finanzas, recursos humanos, etc.) para obtener éxito de la organización

Lo mencionado en los párrafos anteriores da a entender que la administración estratégica es el seguimiento que se le da a través de un sistema de gestión que ayuda a la empresa al alcance de sus objetivos, como también el uso necesario de sus recursos para el cumplimiento de dicho fin.

26 HIPÓTESIS

La planeación financiera mejorará la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán.

2.7 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable Independiente

La planeación financiera

Variable Dependiente

Toma de decisiones

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

El presente trabajo de investigación se ha enfocado en un paradigma cualitativo y cuantitativo.

Enfoque cuantitativo porque se recoge datos numéricos para su respectivo análisis y así contestar las diferentes incógnitas que han surgido durante el proceso de investigación de esta manera proceder a probar la hipótesis establecida previamente.

Y el enfoque cualitativo procede a través de la teoría y conocimientos a la comprensión del fenómeno que se está estudiando, destacando sus causas y efectos. Los dos enfoques van de la mano, por motivo que, se utiliza los valores o datos numéricos para sacar una hipótesis del trabajo de investigación.

3.2 Modalidad Básica De La Investigación

La investigación que se va a desarrollar está fundamentada en la investigación de campo, bibliográfica – documental.

3.2.1 De campo

“Es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en el que se producen los acontecimientos” (Herrera E. 2004)

Este estudio se lo realiza directamente en el lugar de los hechos en este caso en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán, donde se

desarrolla su clima laboral y se tendrá contacto directo con los directivos de la parroquia, demás documentos y entre otra información necesaria.

3.2.2. Bibliográfica – Documental

Para la adquisición de conocimientos científicos y verídicos se procedió a la investigación de diferentes conceptos y definiciones de varios autores para llegar a un fin común que es la resolución de las variables.

Se acudió tanto a fuentes primarias como documentos de la institución, así también a fuentes secundarias como libros, revistas, periódicos, etc. que ayudaron a profundizar y la comparación de distintas teorías.

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Tipo Exploratorio

La investigación exploratoria constituye un estudio preliminar, la misma que nos da un acercamiento al fenómeno; este método intelectual nos permite relacionarnos por primera vez con la situación acerca de los modelos financieros para elaborar la planificación y la manera como esta influye en la toma de decisiones por parte de la dirección de la institución.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población y Muestra

El presente trabajo de investigación cuenta con un número de quince personas, las mismas personas que son los miembros que laboran en el Gobierno

Autónomo Descentralizado de la Parroquia Emilio María Terán, que están encargadas de la planificación financiera y la toma de decisiones de la misma.

MUÑOZ (2006) señala: “ que la población o universo como conjunto de unidades de investigación se refiere a personas, instituciones, documentos, hechos, entre otros, a los cuales hace referencia la investigación y para las que serán válidas las conclusiones que se obtengan”.(Pág.184).

MURRIA R. SPIEGEL (2004): “Se llama muestra a una parte de la población a estudiar que sirve para representarla” (p.27)

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES Replantear la categorización de las variables y los ítems que me van a servir para la encuesta

Operacionalización de la variable independiente: La planeación financiera

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TECNICAS INSTRUMENTOS
Según Zvi Bodie & Robert Merton La planeación financiera es un proceso dinámico que sigue un ciclo de elaborar planes, implantarlos y después revisarlos a la luz de los resultados reales. El punto de partida del desarrollo de un plan financiero es el plan estratégico de la empresa. La estrategia guía el proceso de planeación financiera estableciendo directrices globales de desarrollo de negocio y metas de crecimiento.	PLANEACIÓN IMPLEMENTACIÓN CONTROL	ESTABLECIMIENTOS DE METAS ESTABLECIMIENTOS DE PROCEDIMIENTOS A EJECUTARSE MODELOS DE EVALUACIÓN	¿CUENTAN CON UN PLAN ESTRATÉGICO? ¿CUENTAN CON UNA PLANEACION FINANCIERA? ¿CUENTAN CON MANUALES DE PROCEDIMIENTOS? ¿APLICAN MODELOS DE CONTROL?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

Figura No 5: La planeación financiera
Elaborado por: la investigadora

3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente: Toma de decisiones

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TECNICAS INSTRUMENTOS
<p>Fernando Lamata menciona que: Decidir significa elegir entre varias alternativas. Para poder tomar una decisión se requiere, pues, que existan diversas opciones de cursos de acción, aunque sean las dos más elementales o primarias: sí o no, actúo o no actúo, dejo las cosas como están o hago un cambio.</p>	<p>ELEGIR</p> <p>CURSO DE ACCIÓN</p>	<p>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES.</p>	<p>¿CUENTAN CON UN ORGANIGRAMA ESTRUTURAL?</p> <p>¿CUENTAN CON PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES?</p> <p>¿EVALUAN LAS DECISIONES TOMADAS?</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

Figura No.2: Toma de decisiones **Elaborado por:** la investigadora

3.6. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La forma más práctica de recolectar información será por medio del personal colaborador de la institución GAD de la parroquia Emilio María Terán.

Para la cual se procederá a utilizar la técnica de la encuesta, método que se acerca más a la realidad, aplicando preguntas interrogativas al personal que trabaja en la junta parroquial de José María Terán relacionada al tema de investigación, la encuesta se realizara a los miembros de forma personal y escrita

3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

3.7.1. Plan de procesamiento de la información

1. Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa, contradictoria, no pertinente, etc.
2. Repetición de la recolección en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
3. Tabulación o cuadros según variables de la hipótesis; manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados.
4. Representaciones gráficas.

En la presente nos llevara a observar cuales son los procedimientos que se están llevando a cabo en la planeación financiera y la toma de decisiones en el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Emilio María Terán, personal teniendo como medios las herramientas necesarias y la información que brindara los directivos de la junta para lograr el objetivo.

5. Conclusión e interpretación de resultados

En la que se representará y se analizará los resultados detallando una respectiva conclusión e interpretación de resultados representados en gráficos y tablas estadísticas.

También a través de la cual se hará una comprobación estadística de los objetivos específicos, estableciendo conclusiones y recomendaciones para la elaboración de una alternativa de solución.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

1.- ¿Cuentan con un plan estratégico?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	8	53,33
No	7	46,67
Total	15	100,00

Cuadro No 1: Plan estratégico

Elaborado por: la investigadora

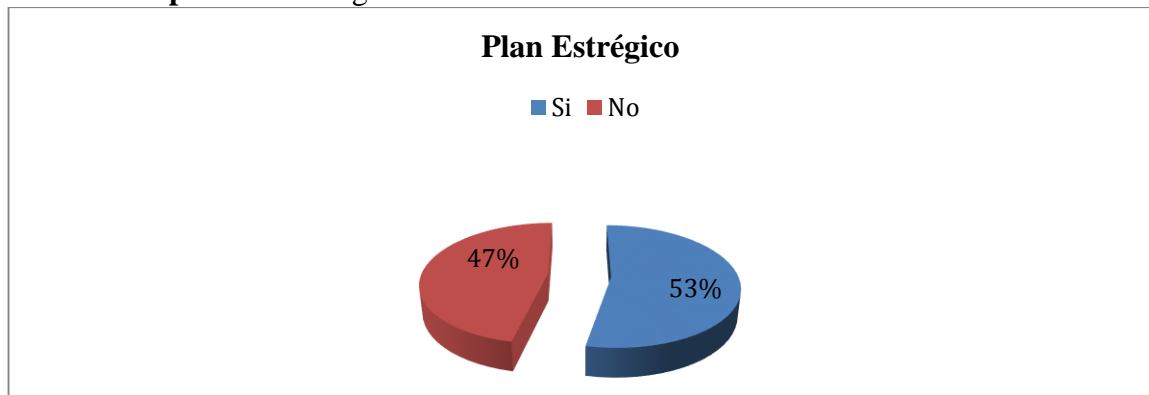


Figura No7: Plan estratégico

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

El 53% del personal encuestado manifestó que si hay un plan estratégico en la empresa, mientras que el otro 47% del personal, dijo que no encuentran ninguna clase de plan estratégico.

Interpretación:

Como podemos observar en el gráfico el plan estratégico existe, más consta desconocimiento por parte de casi la mitad de los encuestados, se puede notar la falta de aviso y comunicación. Lo que es un factor negativo que casi la mitad de los asalariados no sepa acerca del plan estratégico de la organización o empresa.

2. -¿Cuentan con una planificación financiera?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	5	33,33
No	10	66,67
Total	15	100,00

Cuadro No 2: Planificación financiera

Elaborado por: la investigadora



Figura No 8: Planificación financiera

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

De acuerdo a las respuestas del personal encuestado el 67% dijo que no existe una planificación financiera dentro de la empresa, mientras que el 33% de personal restante dijo que no se cuenta con dicha planificación

Interpretación:

Al interpretar la información que adquirimos podemos ver, que la mayoría de personal encuestado sabe que no existe una planificación financiera, mientras que al resto de personal no le brindan o no tiene la información acerca de la planificación financiera de la organización.

3.- ¿Cuentan con manuales de procedimiento?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	2	13,33
No	13	86,67
Total	15	100,00

Cuadro No 3: Manuales de procedimiento

Elaborado por: la investigadora



Figura No 9: Manuales de procedimiento

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

En la interrogación plantada anteriormente relacionada a si existen manuales de procedimiento pudimos constatar que el 87% del personal encuestado no cuenta con manuales de procedimiento, mientras el 13% restante manifiesta que cuentan con dicho manual.

Interpretación:

Al interpretar los resultados anteriores podemos darnos cuenta que la mayoría del personal de la organización sabe que tiene su manual de procedimiento, mientras una mínima parte de los encuestados no lo sabe. Lo cual esto ayuda a tener una mejor ayuda por parte de la organización hacia su personal, mientras tanto hay que enfocarse en todas las áreas de la empresa, para que todos sus asalariados lo tengan en cuenta.

4.- ¿Realizan evaluaciones presupuestarias?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	3	20
No	12	80
Total	15	100

Cuadro No 4: Evaluaciones presupuestarias

Elaborado por: la investigadora

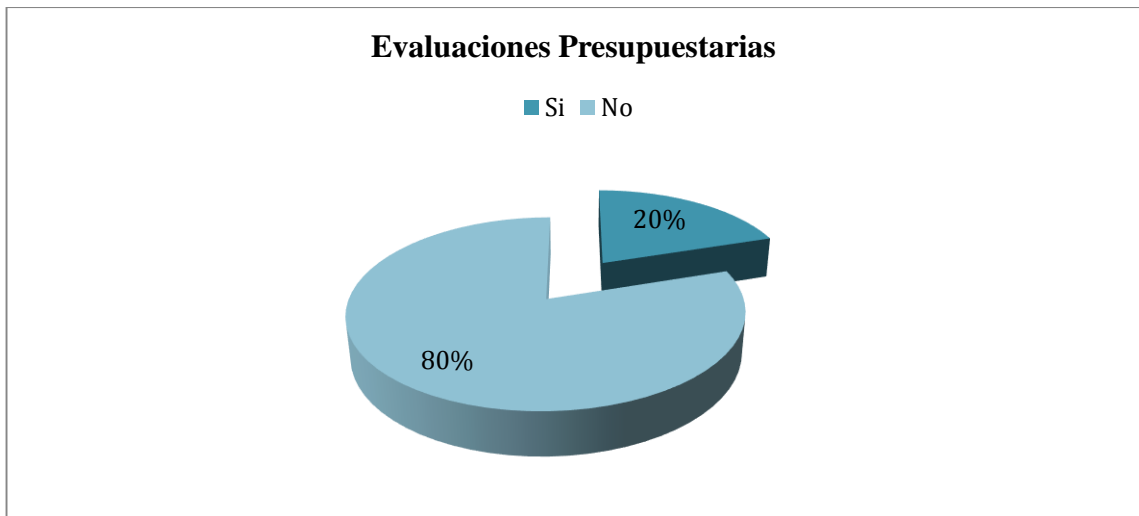


Figura No 10: Evaluaciones presupuestarias

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

Al preguntar a los encuestados si se posee algún tipo de evaluaciones presupuestarias pudimos ver que el 80% sabe que no cuenta con dichas evaluaciones, el otro 20% de los evaluados respondió si cuentan con evaluaciones presupuestarias.

Interpretación:

De acuerdo a los resultados obtenidos, podemos interpretar que casi todo el personal no sabe que hay estas evaluaciones en la organización, mientras que la minoría afirma y da fe que si se realizan dichas evaluaciones.

5.- ¿Socializan el presupuesto aprobado con los miembros de la parroquia?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	5	33,33
No	10	66,67
Total	15	100,00

Cuadro No 5: Presupuesto aprobado

Elaborado por: la investigadora



Figura No 11: Presupuesto aprobado

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

De acuerdo a la encuesta podemos ver que el 67% de personal encuestado no socializan el presupuesto aprobado con la parroquia, mientras el 33% de personal manifiesta que si se socializan los presupuestos.

Interpretación:

En la organización se puede llegar a las metas y objetivos que se planteen si se logra que todo el personal esté al corriente de la forma en que se va a llevar y organizar los presupuestos de la parroquia, se pudo observar una parte significativa no sabe cómo se organizarán los presupuestos aprobados, podemos observar que la socialización de los presupuestos no está enfocado en todo el personal solo en una gran parte, lo cual en el resto de personal generara dudas y que no sigan una misma dirección.

6.- ¿Aplican modelos de control?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	2	13,33
No	13	86,67
Total	15	100,00

Cuadro No 6: Modelos de control

Elaborado por: la investigadora

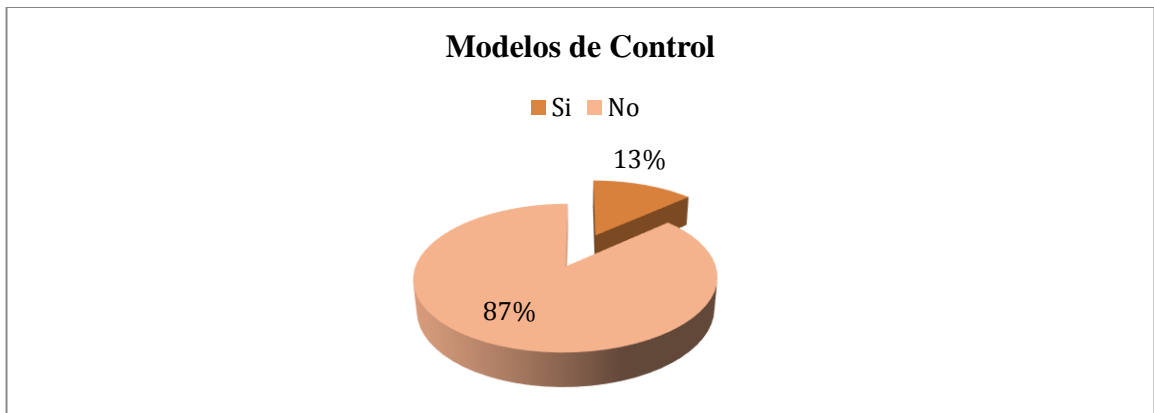


Figura No12: Modelos de control

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

Como podemos observar en el grafico el 87% del personal de la organización tiene a ciencia cierta que no se aplica ninguna clase de método de control, por su lado el 13% dice que si existen métodos de control en la empresa.

Interpretación:

Los métodos de control en las empresas u organizaciones son muy importantes ya que en base a esto se puede llevar de mejor manera al personal, una pequeña parte casi nula dijo que si hay algún tipo de control pero pudimos observar no hay ninguna clase de método de control. Lo que podemos aportar según esto es que sin un método de control la organización caerá ya que los objetivos y metas se harán cada vez más lejanas.

7.- ¿Cuentan con un organigrama estructural?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	2	13,33
No	13	86,67
Total	15	100,00

Cuadro No 7: Organigrama estructural

Elaborado por: la investigadora

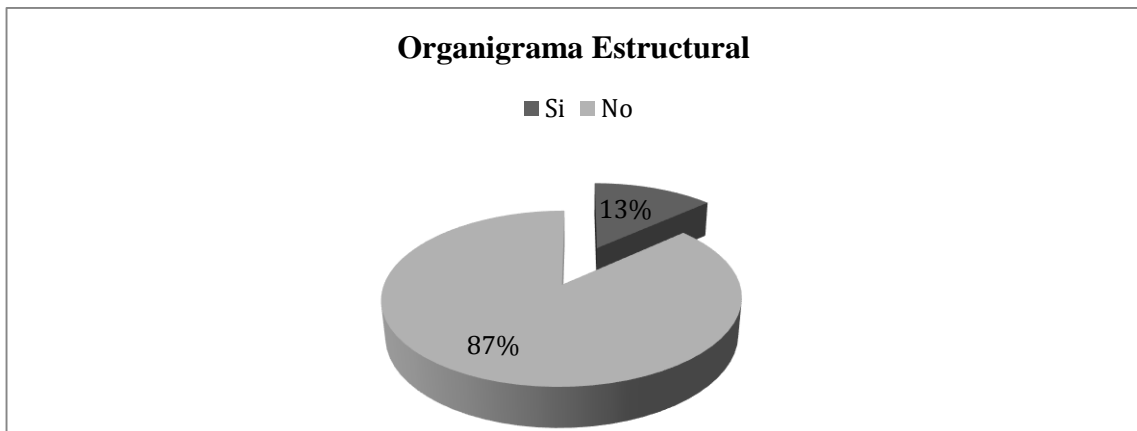


Figura No 13: Organigrama estructural

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

Tan solo un 13% de los encuestados supieron responder que si hay un organigrama estructural en la organización, mientras la gran mayoría el 87% responde a la encuesta con convencimiento que no hay dicho organigrama estructural.

Interpretación:

Viendo esto podemos interpretar que la mayoría del personal de la organización no sabe o desconoce del organigrama estructural lo cual se tiene que corregir, enseñar, dirigir y aplicar de la mejor manera ya que tan solo una mínima parte está capacitada sobre el organigrama estructural, sabe lo que es y a lo que se refiere.

8.- ¿Cuentan con procedimientos para la toma de decisiones?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	1	6,67
No	14	93,33
Total	15	100,00

Cuadro No 8: Procedimientos de decisiones

Elaborado por: la investigadora

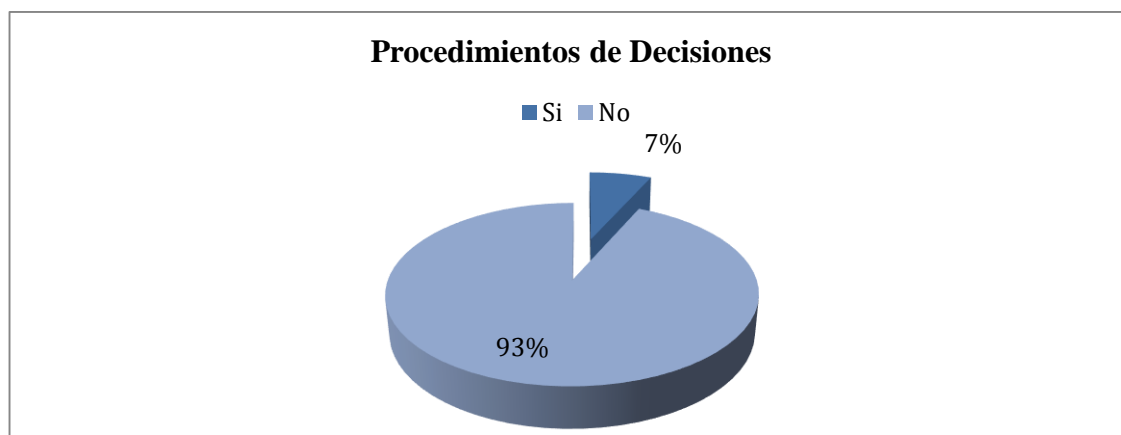


Figura No 14: Procedimientos de decisiones

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

Podemos mencionar de acuerdo a los resultados de las encuestas que el 93% de los encuestados sabe con certeza que no se cuenta con ninguna clase de procedimiento para la toma de decisiones en la organización, por su parte un 7% dicen que si hay pocos procedimientos.

Interpretación:

El procedimiento para la toma de decisiones en la empresa cumple un papel muy importante en cuanto a logros y metas en la organización que no se cumplirán si el personal no sabe del procedimiento que se va a llevar a cabo en la toma de decisiones. Una vez más la información de la organización hacia el personal tiene que ser vital, para que todos puedan aportar y tener un buen ambiente laboral y lograr los objetivos trazados.

9.- ¿Se socializan las decisiones tomadas?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	2	13,33
No	13	86,67
Total	15	100,00

Cuadro No 9: Socializan decisiones

Elaborado por: la investigadora



Figura No 15: Socializan decisiones

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

De acuerdo a las encuestas aplicadas, el personal supo responder de la siguiente manera, el 87% manifestó que no socializan las decisiones tomadas, mientras el resto de personal involucrado con la encuesta dijo que si las decisiones tomadas si son socializadas esto tan solo un 13%.

Interpretación:

En el resultado anterior se puede interpretar que en la organización o empresa, no se socializan las decisiones tomadas, ya que la mayoría de personal, de acuerdo a la encuesta, nos lleva a descubrir que solo acata las disposiciones generadas sin ser consultado, siendo un factor negativo, ya que el personal debería participar en las decisiones tomadas y no solo una pequeña minoría.

10 ¿Evalúan decisiones tomadas?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	1	6,67
No	14	93,33
Total	15	100,00

Cuadro No 10: Evalúan decisiones

Elaborado por: la investigadora

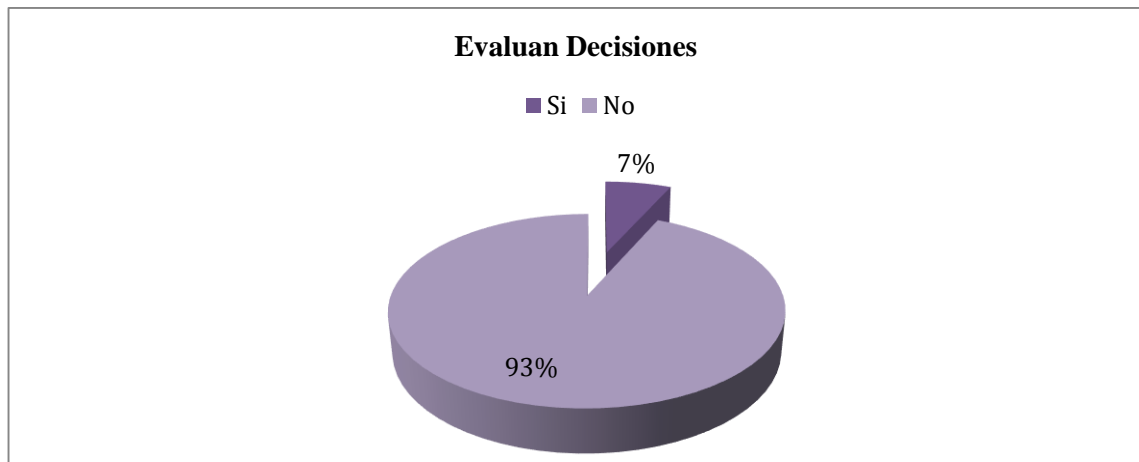


Figura No 16: Evalúan decisiones

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

De acuerdo a los resultados estadísticos en lo que respecta a la pregunta generada si se evalúan las decisiones tomadas la respuesta fue un 93% que no, mientras que tan solo un 7% de los encuestados dijo que si se evalúan las decisiones tomadas.

Interpretación:

Como podemos interpretar en este cuadro estadístico, casi la totalidad de los asalariados asegura, que no se evalúan las decisiones tomadas, lo que nos lleva a observar un problema que no es beneficiario para la organización ya que la evaluación de las decisiones tomadas es un factor importante para ver las múltiples ventajas o desventajas en un tiempo determinado .

11.- ¿Cree Ud. Que se debe evaluar planificación financiera?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	13	86,67
No	2	13,33
Total	15	100,00

Cuadro No 11: Evaluar planificación financiera
Elaborado por: la investigadora

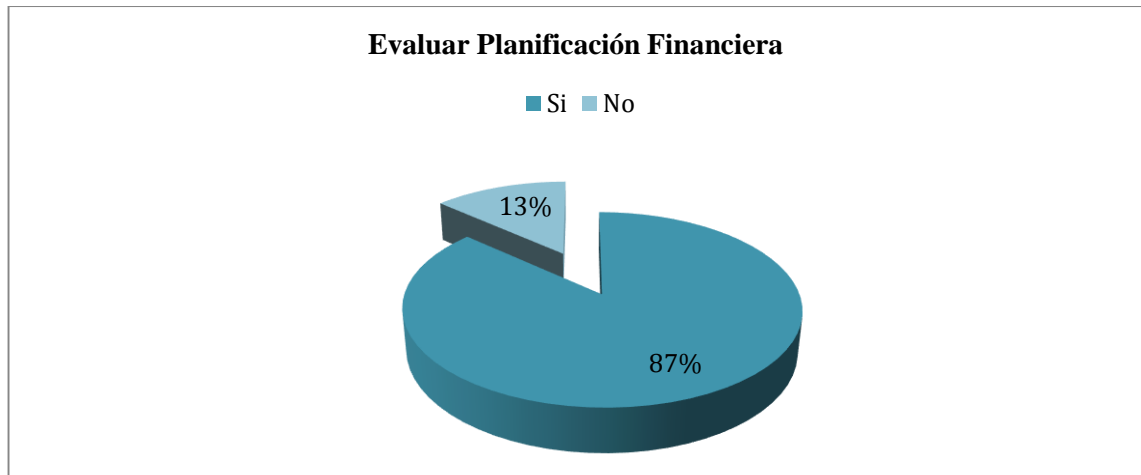


Figura No 17: Evaluar planificación financiera
Elaborado por: la investigadora

Análisis:

En la encuesta realizada vimos, que el 87% de los encuestados dijeron que si evalúan la planificación financiera, mientras el 13% de los indagados restantes dijeron que no tiene establecido dicha evaluación.

Interpretación:

En la encuesta realizada pudimos ver con claridad que solo una pequeña parte de encuestados dice que es nula la planificación, pero por otra parte definitivamente si se cumple con las evaluaciones financieras, haciendo que la organización tenga un punto a favor para conseguir sus metas deseadas, hay que destacar que siempre y cuando la organización tenga al tanto a todo el personal, será más sencilla la conquista de metas señaladas.

12.- ¿Cree Ud. Que se puede aplicar un modelo de evaluación de la planificación financiera en la parroquia?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	14	93,33
No	1	6,67
Total	15	100,00

Cuadro No 12: Aplicar planificación financiera
Elaborado por: la investigadora

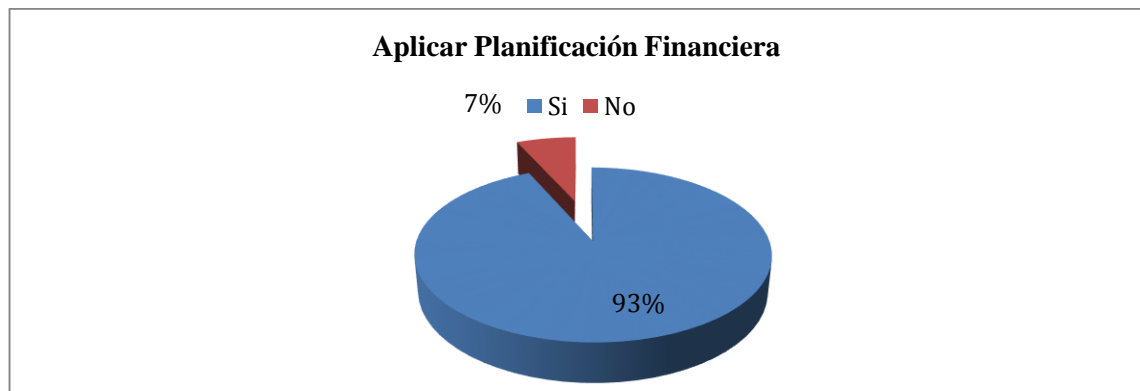


Figura No 18: Aplicar planificación financiera
Elaborado por: la investigadora

Análisis:

Los encuestados respondieron en un 93% que sí que están de acuerdo con que se realice un modelo de aplicación financiera en la parroquia, mientras que solo un 7% dijo estar en desacuerdo con esta propuesta.

Interpretación:

La interpretación que podemos dar ante el personal evaluado es, que está casi en su totalidad está de acuerdo en que haya un modelo de planificación financiera, excepto una parte mínima, lo que nos hace notar que para lograr que el personal de la organización se sienta a gusto y pueda llegar a nuevas metas y objetivos, se tiene que brindar toda clase de informe y comunicación. Hacer que el personal se sienta vital en la empresa con cierta importancia ayudara a tomar sus puestos con más responsabilidad.

13.- ¿Al momento de evaluar el presupuesto se toma en cuenta la opinión de los miembros de la parroquia?

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
Si	6	40,00
No	9	60,00
Total	15	100,00

Cuadro No 13: Toma en cuenta de opiniones

Elaborado por: la investigadora

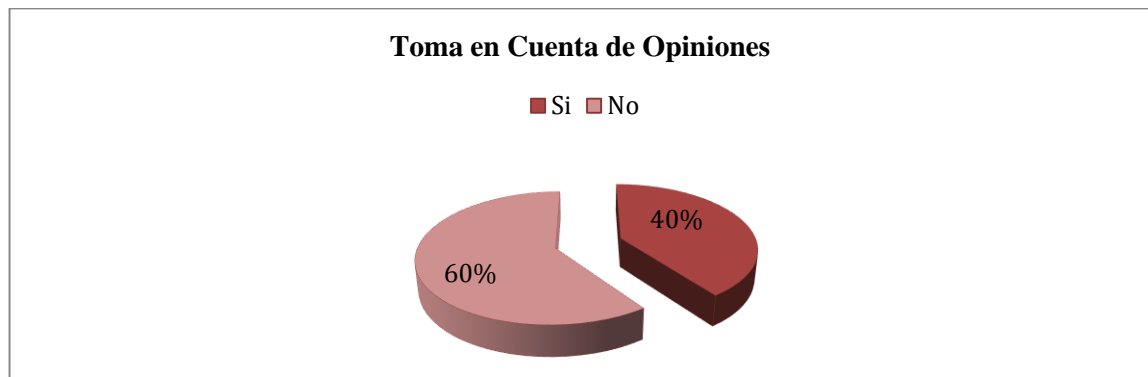


Figura No 19: Toma en cuenta de opiniones

Elaborado por: la investigadora

Análisis:

De acuerdo a los resultados encontrados en nuestra encuesta encontramos que el 60% de los evaluados manifiesta que no es tomado en cuenta cuando se evalúan los presupuestos, mientras que el otro 40% asiente, que si cuentan con participación cuando la parroquia evalúa sus presupuestos.

Interpretación:

Lo que se puede observar en este cuadro es, que la opinión miembros de la parroquia en las evaluaciones presupuestales es variable, que unos pocos son tomados en cuenta pero la gran parte es dejada de lado. Lo que la organización debería es tomar cartas en el asunto para lograr que todos los miembros del personal sean tomados en cuenta, ya que las opiniones de todos los que forman parte de la organización ayudarían de una u otra manera con aportaciones en sus diferentes áreas.

4.1. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Después de la recolección de información a través de las encuestas realizadas, procedemos a la verificación de hipótesis a través de la utilización de la herramienta llamada t de student, la misma que no ayudará medir el grado de dependencia entre las dos variables y el nivel de confianza que éste presente para la aceptación o negación de dicha hipótesis.

A. Modelo Lógico

Hi= La planeación financiera mejorará la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán.

Ho= La planeación financiera **NO** mejorará la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán.

Modelo Estadístico

El criterio para la comprobación de las hipótesis se precisa de la siguiente manera:

PREGUNTAS	RESPUESTAS POSITIVAS	RESPUESTAS NEGATIVAS	MEDIA X-Y	DESVIACION ESTANDAR	(DESVIACION ESTANDAR) ²
	X	Y			
1	8	7	1	6,15	37,87
2	5	10	-5	0,15	0,02
3	2	13	-11	-5,85	34,18
4	3	12	-9	-3,85	14,79
5	5	10	-5	0,15	0,02
6	2	13	-11	-5,85	34,18
7	2	13	-11	-5,85	34,18
8	1	14	-13	-7,85	61,56
9	2	13	-11	-5,85	34,18
10	1	14	-13	-7,85	61,56
11	13	2	11	16,15	260,95
12	14	1	13	18,15	329,56
13	6	9	-3	2,15	4,64

Cuadro No 14: Verificación de hipótesis

Elaborado por: la investigadora

A. Nivel de significación

Probabilidad de ocurrencia = 95%

$$\alpha = 100\% - 95\%$$

$$\alpha = 5\% \frac{1}{100}$$

$$\alpha = 0,05$$

Grados de libertad

$$Gl = N - 1$$

Gl = 13 -1

Gl =12

Tabla de distribución de t student

α n-1	0,25	0,2	0,15	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005	0,0005
1	1,0000	1,3764	1,9626	3,0777	6,3138	12,7062	31,8205	63,6567	636,6192
2	0,8165	1,0607	1,3862	1,8856	2,9200	4,3027	6,9646	9,9248	31,5991
3	0,7649	0,9785	1,2498	1,6377	2,3534	3,1824	4,5407	5,8409	12,9240
4	0,7407	0,9410	1,1896	1,5332	2,1318	2,7764	3,7469	4,6041	8,6103
5	0,7267	0,9195	1,1558	1,4759	2,0150	2,5706	3,3649	4,0321	6,8688
6	0,7176	0,9057	1,1342	1,4398	1,9432	2,4469	3,1427	3,7074	5,9588
7	0,7111	0,8960	1,1192	1,4149	1,8946	2,3646	2,9980	3,4995	5,4079
8	0,7064	0,8889	1,1081	1,3968	1,8595	2,3060	2,8965	3,3554	5,0413
9	0,7027	0,8834	1,0997	1,3830	1,8331	2,2622	2,8214	3,2498	4,7809
10	0,6998	0,8791	1,0931	1,3722	1,8125	2,2281	2,7638	3,1693	4,5869
11	0,6974	0,8755	1,0877	1,3634	1,7959	2,2010	2,7181	3,1058	4,4370
12	0,6955	0,8726	1,0832	1,3562	1,7823	2,1788	2,6810	3,0545	4,3178
13	0,6938	0,8702	1,0795	1,3502	1,7709	2,1604	2,6503	3,0123	4,2208

Cuadro No 15: Tabla de distribución de t student

Elaborado por: la investigadora

La t de student teórico o crítico con 12 grado de libertad al nivel 0,05 es: 1,78

$$t = \frac{\Sigma M}{\frac{\sqrt{\frac{\Sigma \text{desvest}^2}{N-1}}}{\sqrt{N}}}$$

ΣM = Promedio Medias x- y = -5,15

$N = \text{Numero de datos} = 13$

$\Sigma \text{ desvest}^2 = \text{Sumatoria de la desviación estándar elevado al cuadrado} = 907,69$

$t = -2,14$

Como t de student es simétrico por ende tomamos el valor absoluto de t es decir sin 2,14 en positivo.

Conclusión:

Como **2,14** es mayor que **1,78** se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. La planeación financiera mejorará la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Con respecto a establecer los factores relevantes para la toma de decisiones acerca del manejo financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán, se concluye que no cuentan con procedimientos para la toma de decisiones tal como podemos observar en la pregunta 8 que afirman lo anterior con un 93,33%, no se socializan las decisiones tomadas en la pregunta 9 con un 86,67% y no se evalúan las decisiones tomadas con un 93,33%.
- En relación a indagar la planificación financiera en la parroquia Emilio María Terán, determinamos que no cuentan con una planificación financiera en la pregunta 2 con un 66,67%, y no realizan evaluaciones presupuestarias en la pregunta 3 con un 80,00%.
- Y finalmente con respecto a proponer un modelo de evaluación de la planificación financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán, se tiene que en la pregunta 12 se obtuvo un 93,33% que afirma que cree que se debe aplicar un modelo de evaluación de la planificación financiera en la parroquia.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se debe analizar y establecer parámetros para la toma de decisiones, en el Gad de la parroquia, par que las mismas sean las más acertada y promuevan en el desarrollo de la parroquia.
- Se debe concientizar y capacitar en temas de planificación financiera, para velar la correcta utilización de los recursos económicos de la parroquia.
- Vemos que la mejor solución a la problemática planteada es la implementación de un modelo de evaluación de la planificación financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMATIVOS

TÍTULO: modelo de evaluación de la planificación financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán

INSTITUCIÓN EJECUTORA: Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán

UBICACIÓN: Provincia de Tungurahua.

BENEFICIARIOS: Autoridades y miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán

TIEMPO ESTIMADO: Enero 2015- marzo 2015

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE: La investigadora

6.2 ANTECEDENTES PROPUESTA

De la investigación realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán, se pudo determinar con respecto a la toma de decisiones los siguientes factores: que no cuentan con procedimientos para la toma de decisiones, no se socializan las decisiones tomadas, no se evalúan las decisiones

tomadas, y referente a la planificación financiera encontramos que: no cuentan con una planificación, no realizan evaluaciones presupuestarias.

Por todo lo visto anteriormente se debe analizar y establecer parámetros para la toma de decisiones, en el Gad de la parroquia, para que las mismas sean las más acertada y promuevan en el desarrollo de la parroquia, se debe concientizar y capacitar en temas de planificación financiera, para velar la correcta utilización de los recursos económicos de la parroquia, y una forma de realizar las recomendaciones antes mencionadas sería con la realización e implementación de un modelo de evaluación de la planificación financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán.

6.3 JUSTIFICACIÓN

La Planeación Financiera en la parroquia Emilio María Terán tiene como importancia tener un buen modelo de gestión financiera y una buena estructura organizacional para las futuras administraciones, ya que la toma de decisiones como gobierno autónomo y descentralizado es de vital importancia para el orden de la parroquia y la transparencia de los fondos de este, donde los dirigentes pondrán al máximo de sus capacidades en la ubicación de cada uno de los proyectos a realizar y la nitidez de los mismos.

Los beneficiarios directos de una toma de decisiones correctas y una planeación financiera serán los habitantes, los dirigentes, así como todo individuo miembro de la parroquia Emilio María Terán, en donde la buena planeación ayudara con el desarrollo y el progreso de la misma, la buena dirección generara el perfeccionamiento y la mejora de esta parroquia autónoma y descentralizada.

La toma de decisiones debidamente acertada, así como la planeación financiera, tendrá un gran impacto en la parroquia Emilio María Terán, ayudando a la transparencia y al desarrollo de la misma, haciendo que las parroquias aledañas adopten estas planeaciones financieras, forjando una toma de decisiones cada vez

más centrada y acertada, ayudando al crecimiento y la prosperidad, y formando una estructura organizacional en las distintas parroquias que no poseían direcciones perfectamente enfocadas.

La parroquia autónoma y descentralizada Emilio María Terán adoptando el plan de este trabajo de investigación, que tiene como tema “la planeación financiera y la toma de decisiones” auxiliara y oxigenara las direcciones siendo factible, para un cambio acertado en las distintas áreas, donde los directivos tendrán un nuevo enfoque así como una nueva propuesta, en donde cambiaran las estructuras de forma positiva, siendo favorable para todos los habitantes de la parroquia.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 Objetivo General

- Diseñar un modelo de evaluación de planificación financiera.

6.4.2 Objetivos Específicos

- Desarrollo del modelo de evaluación de planificación financiera.
- Determinar procedimientos para la elaboración de presupuestos .
- Ejecutar el modelo de evaluación de planificación financiera

6.5 ANÁLIS DE FACTIBILIDAD

Económica:

Este trabajo de investigación generara muchos cambios en las administraciones presentes y futuras, haciendo que los directivos tengan estructuras organizacionales más sólidas, los recursos que se van a invertir son necesarios para la aplicación de todo lo investigado, la misma que va a ser solventado en su totalidad

por los dirigentes del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Emilio María Terán.

El presente trabajo perfectamente culminado brindara algunas soluciones inmediatas, en donde se revelaran todos los puntos investigados para el crecimiento y desarrollo de la parroquia.

Organizacional:

El presente trabajo de investigación es viable puesto que la planeación financiera de la parroquia Emilio María Terán, cuenta con varios departamentos administrativos organizacionales perteneciente a la misma, que está a disposición de todas las personas miembros de la parroquia, el presente trabajo cuenta con el apoyo incondicional del Gobierno Descentralizado de la Parroquia Emilio María Terán para la aplicación del mismo. El personal directivo de la parroquia es apto para cambios, capacitación y adaptabilidad en las distintas áreas, para el beneficio de la entidad.

Tecnológica:

La tecnología en la actualidad es una parte muy importante de la mayoría de estructuras organizacionales, la misma que se utiliza día a día, la tecnología se encuentra actualizándose cada vez más, con el fin de simplificar el trabajo, se encuentra en un avance continuo, por lo que la mayoría de empresas u organizaciones se ve en la obligación de renovarse y reformarse de acuerdo a sus necesidades.

El Gobierno Descentralizado de la Parroquia Emilio María Terán cuenta con todos los recursos tecnológicos necesarios, la ejecución del presente trabajo será posible gracias a todos los instrumentos con los que contamos, asegurando el éxito del presente trabajo de investigación.

Legal

Con lo que respecta a lo legal, la aplicación pertinente y acertada de las leyes y reglamentos ante las diversas situaciones que enfrenta El Gobierno Descentralizado de la Parroquia Emilio María Terán, cumplirá y aplicará todas las leyes legalmente establecidas, así como también todas las disposiciones y obligaciones a las que esté sujeta la parroquia.

Organizacional

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán revisará y aprobará la propuesta de este proyecto de investigación, asume el compromiso y la responsabilidad de observar y aplicar esta propuesta como bien le convenga, de manera que logre una buena estructura organizacional, haciendo un cambio en la parroquia como esta necesite, cumpliendo con todas sus metas, objetivos y obligaciones.

6.6 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

Según Cibrán Ferraz Pilar, Prado Román Camilo, Crespo Cibrán Miguel Ángel, Huarte Galbán Cecilia (2013) pág. 43 Por planificación financiera se entiende la información cuantificada de los planes de la empresa que tienen incidencia en los recursos financieros. La metodología de la planificación financiera se basa en elaborar documentos previsionales que transmitan los resultados de las acciones a emprender como consecuencia de la estrategia definida, y ello con el objetivo de evaluar anticipadamente las decisiones desarrolladas por la actividad de la empresa.

Información necesaria para la planificación financiera

Según Cibrán Ferraz Pilar, Prado Román Camilo, Crespo Cibrán Miguel Ángel, HuarteGalbán Cecilia (2013) pág. 44 y 45 manifiestan: Tal como hemos visto, mediante la planificación financiera se trata de obtener previsiones sobre los valores que tomarán las principales variables de gestión en el futuro, como consecuencia de actuaciones concretas. Estos valores están recogidos en los documentos contables que, con carácter previsional, se elaboraran partiendo de la información, de los estados contables de la empresa y de las modificaciones que convenga realizar, de acuerdo con la estrategia y las acciones programadas.

Según Cibrán Ferraz Pilar, Prado Román Camilo, Crespo Cibrán Miguel Ángel, HuarteGalbán Cecilia (2013) pág. 44 y 45 dicen: En general, las variables de mayor interés serán las relativas a la evolución de los flujos de ingresos y gastos, cobros y pagos y recursos y empleos. El concepto que resuma la situación previsional de la empresa será el saldo neto de la tesorería, a corto plazo, y saldo neto de fuente y empleos, a medio-largo plazo.

Según Cibrán Ferraz Pilar, Prado Román Camilo, Crespo Cibrán Miguel Ángel, HuarteGalbán Cecilia (2013) pág. 44 y 45 redactan que: Hay que tener en cuenta la calidad de la planificación financiera esta relaciona de forma directa con fiabilidad de la información contable que se utiliza para su elaboración. Si los documentos contables de la empresa no son reales, la planificación no servirá de información para las entidades de crédito con las que trabaje la empresa, ni para los clientes y proveedores, ni para los accionistas, ni siquiera para los propios directivos como responsables de las decisiones. Por tanto, hay que entender que para la planificación financiera cumpla su función de ayuda a mejorar la gestión mediante decisiones adecuadas debe:

- Partir de información contable veraz, exacta y fiel.
- Incorporar el menor número posible de hipótesis sobre las variables, proyectando los valores de estas que respondan a la estrategia de la empresa, y no a posibles valores aleatorios.
- Elaborar estados contables relativos a la medición de ingresos, gastos y resultados, en cualquier caso, y de tesorería a corto plazo, y de necesidades de financiación, a medio y largo.
- Valorar los estados previsionales dentro del contexto de análisis de la empresa, y no solo por los resultados provisionales del beneficios y la tesorería, es decir, permitir el estudio de las causas por las que los resultados toman uno u otro valor, y comprobar si se atienden o no a la estrategia marcada.

Proceso decisional de la planificación financiera.

Según Cibrán Ferraz Pilar, Prado Román Camilo, Crespo Cibrán Miguel Ángel, HuarteGalbán Cecilia (2013) pág. 45, en su libro no instruyen los siguiente: Como primer paso, en la planificación financiera se pretende obtener los valores previsionales de la actuaciones derivadas de una políticas, en las que se concreta la estrategia, también previsional. En práctica, esos valores, reflejados en los estados financieros previsionales, bien sean de corto o largo plazo, representan la medición de los flujos monetarios que se producirán en el futuro, en un periodo de tiempo establecido, y bajo determinados condicionantes. Estos flujos monetarios están sujetos, por lo tanto, a dos tipos de restricciones:

1. Las que indican la situación de la que parte la empresa.

2. Las que reflejan las modificaciones que es preciso realizar sobre la situación presente.

Planificación financiera a largo plazo

Pérez Moya José (1997) pág. 90 manifiesta en su libro que: En sentido estricto, el plan financiero a largo plazo es el estado de origen y aplicación de fondos para el periodo cubierto por el plan estratégico de la empresa, también incluye los balances y cuentas de resultados proyectados.

Pérez Moya José (1997) pág. 90 dice: Además lo documentos indicados, el plan financiero a largo plazo suele contener el programa de inversiones de cada unidad de negocio de la empresa, el cual lleva unido el plan de financiación de dichas inversiones. Dicho programa se desagrega generalmente en inmovilizado material, inmaterial, financiero, gastos amortizables y capital circulante, el programa de inversiones incluye, también, una descripción de los proyectos. El plan financiero se estructura en dos partes: la aplicación de fondos y su origen,

Las necesidades de fondo básicamente son:

- Las derivadas del plan de inversiones.
- Las derivadas del pasivo exigible a medio y a largo plazo.
- Las nuevas necesidades de capital circulante (variación de fondo de maniobra).

El origen de los fondos procede, fundamentalmente, de:

- La enajenación de activos o desinversión.
- La autofinanciación, es decir, beneficios no distribuidos, amortizaciones y provisiones.
- Las ampliaciones del capital.

- La financiación externa a medio y a largo plazo mediante obligaciones, créditos y préstamos.

Pérez Moya José (1997) pág. 90 también recata: Para la realización de la planificación financiera a largo plazo, se suelen utilizar modelos que facilitan y simplifican la elaboración de los estados financieros proyectados. La mayoría de los modelos pueden simular escenarios, más o menos sofisticados, que permiten evaluar el impacto financiero de las distintas alternativas estratégicas. Generalmente, estos modelos no son inteligentes y, por consiguiente, no optimizan el plan, limitándose a mostrar la proyección resultante de los presupuestos planteados para cada alternativa.

Planificación financiera a corto plazo

Según Levy Luis Haime(2005) pág. 149 dice: Independientemente de cuál sea la justificación de esta segmentación, el corto plazo abarca todo aquello que pasara en el futuro cercano y, dada la variabilidad existente en la actualidad en el medio de los negocios, es de difícil determinación. Sin embargo, planear sigue siendo una necesidad en los negocios. (Como en la vida diaria personal), la cual mientras más profunda, científica y soportada por análisis y estudios técnicos, mejores resultados aportara. En la actualidad, dada la turbulencia y velocidad de los acontecimientos, el corto plazo puede enmarcarse entre 1 y 6 meses; el mediano de 6 meses a 2 años, y largo plazo, a más de 2 años

Presupuestos

Levy Luis Haime (2005)pág. 150 manifiesta lo siguiente: El presupuesto es un plan financiero que detalla con profundidad analítica, las operaciones e inversiones de una entidad, hasta llegar a la mínima expresión de prever cuantos fondos se asignarán para el pago de mano de obra, materiales, bienes

de capital, etc., y también como serán obtenidos dichos fondos. Asimismo, se utilizan para ejercer control sobre las operaciones de los departamentos de la empresa, de tal manera que la operación diaria no se aleje de los planes establecidos y si lo hace, determinar por qué sucedió y corregir lo necesario. Por tanto, los presupuestos son una herramienta de gerencia para planear y controlar.

Concepto de presupuesto

Levy Luis Haime (2005) pág.150 redacta que: El proceso presupuestal es un método para planear las operaciones de la empresa; es un esfuerzo continuo para definir lo que se debe hacer para cumplir con un trabajo de la mejor forma. No se debe pensar que el presupuesto es un arma solo para limitar los gastos: es una herramienta para obtener el más productivo uso de los recursos de la empresa conforme a los planes integrados de la organización.

Objetivos de los presupuestos

Levy Luis Haime (2005) pág.150 también nos dice: El concepto mismo de los presupuestos aclara cuales pueden ser los objetivos de estos: es una herramienta de planeación para que los recursos de la empresa sean óptimamente aprovechados por su administración, también los presupuestos son elementos que permiten al gerente anticiparse a los cambios y adaptarse a ellos

Tipos de presupuestos.

AntillónJuan Jaramillo (1998) pág. 178 redacta lo siguiente: Existen varios tipos de presupuestos:

1. El de ingresos y gastos: este es el más corriente y describe los posibles ingresos y los gastos por realizar en términos monetarios en los servicios o en la producción. El presupuesto de gastos de operación puede ser dividido en las unidades de una empresa o hospital e incluye diversos parámetros.
2. El de materiales y equipos por comprar.
3. El de gastos fijos en personal.
4. El de gastos extraordinarios y tipos de estos.

El de gastos de capital: en una empresa es fundamental, pues son las erogaciones para mantener funcionando bien la maquinaria o para la compra de equipo nuevo.

Evaluación de la planificación financiera

Según Lusthaus Charles (2002) pág. 70 manifiesta: Las personas responsables de la gestión financiera de la organización necesitan planificar y presupuestar recursos (presupuestos operativo y de capital). Manejar la gestión de caja y la declaración contable y financiera. La junta directiva y los gerentes superiores deben participar en la gestión financiera y tener claro lo relativo a rendición de cuentas. La organización también requiere personas calificadas tanto a nivel directivo como de personal para llevar a cabo el análisis financiero y el trabajo. (Brikin y Wooward.1997)

Según Lusthaus Charles (2002) pág. 70 en su libro redacta: Los estados financieros, incluido el balance y el estado de los ingresos, son barómetros de la solidez de la organización. Los procedimientos financieros internos acertados con respecto a la administración de los fondos operativos de la organización y las donaciones para programas individuales garantizan la adecuada de los fondos. La gestión financiera incluye planificación financiera, responsabilización financiera y estados y sistemas financieros, todo lo cual se tratara en forma individual en esta sección. El forjar un sistema financiero

transparente con personal competente ayuda a muchos países a combatir la corrupción.

6.7 Modelo Operativo

MODELO DE EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EMILIO MARÍA TERÁN

Introducción

El presente trabajo de investigación nace de la necesidad del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán, de saber cómo se encuentra su institución en términos financieros, conocer si se está cumpliendo con los presupuestos y determinar la calidad del gasto o las posibles fugas de capital, es por esto que en este trabajo se presenta unas pautas para poder satisfacer dichas necesidades de la institución.

Objetivo:

Determinar el nivel de cumplimiento del presupuesto, y la calidad del gasto en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán.

Determinar de los procedimientos para la aplicación de presupuesto

Los procedimientos para la elaboración y aprobación de los presupuestos son los siguientes:

1. Se convoca a asamblea general a las autoridades de la institución para conocer las necesidades de la parroquia, de los proyectos que quedaron inconclusos en

el año pasado, y se analiza los ingresos, asignación estales, créditos, entre otras fuentes de ingreso.

2. Se elabora un borrador y se lo postula para aprobación entre los representantes a asamblea y miembros de la parroquia.
3. Una vez aprobado dicho borrador se procede a redactar el informe con la elaboración del presupuesto definitivo para que se de lectura en la próxima asamblea general.
4. Se convoca a asamblea general para socializar el presupuesto aprobado, se detalla las fuentes de financiamiento y tiempos para la consecución del mismo.
5. Contabilidad conforme avance el año fiscal debe tener los respaldos necesarios para justificar egresos o salidas de capital.

Modelo de evaluación, seguimiento y control de Procedimientos para la elaboración de presupuestos

Tabla de Control y Evaluación			
Fecha	Elaborado Por	Revisado Por	
Procedimiento	Se cumple	No se cumple	Requiere revisión
1. Se convoca a asamblea general a las autoridades de la institución para conocer las necesidades de la parroquia, de los proyectos que quedaron inconclusos en el año pasado, y se analiza los ingresos, asignación estales, créditos, entre otras fuentes de ingreso.			
2. Se elabora un borrador y se lo postula para aprobación entre los representantes a asamblea y miembros de la parroquia.			
3. Una vez aprobado dicho borrador se procede a redactar el informe con la elaboración del presupuesto definitivo para que se de lectura en la próxima asamblea general.			
4. Se convoca a asamblea general para socializar el presupuesto aprobado, se detalla las fuentes de financiamiento y tiempos para la consecución del mismo.			
5. Contabilidad conforme avance el año fiscal debe tener los respaldos necesarios para justificar egresos o salidas de capital.			

Tabla y control presupuestaria

Esta tablita estará compuesta por las asignaciones presupuestarias de la juntas la misma que se aplicará de forma parcial cada trimestre o semestre acorde a las necesidades de la institución y de forma obligatoria al finalizar el período contable y financiero, la misma estará conformada de la siguiente manera:

EVALUACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO						
CEDULA O PARTIDA PRESUPUESTARIA		VALOR ASIGNADO	% EJECUCIÓN	VALOR DEVENGADO	VALOR ASIGNADO - VALOR DEVENGADO	VALOR DEVENGADO/VALOR ASIGNADO * 100
No.	Detalle	A	B	C	D	E
TOTAL						
ELABORADO POR:		REVISADO POR				

Simbología

A.- En esta celda se detalla el valor en dólares americanos de la partida o cédula presupuestaria.

B.- En esta celda se utiliza para los controles parciales en la cual se detalla el porcentaje de ejecución, o gasto de dicha partida.

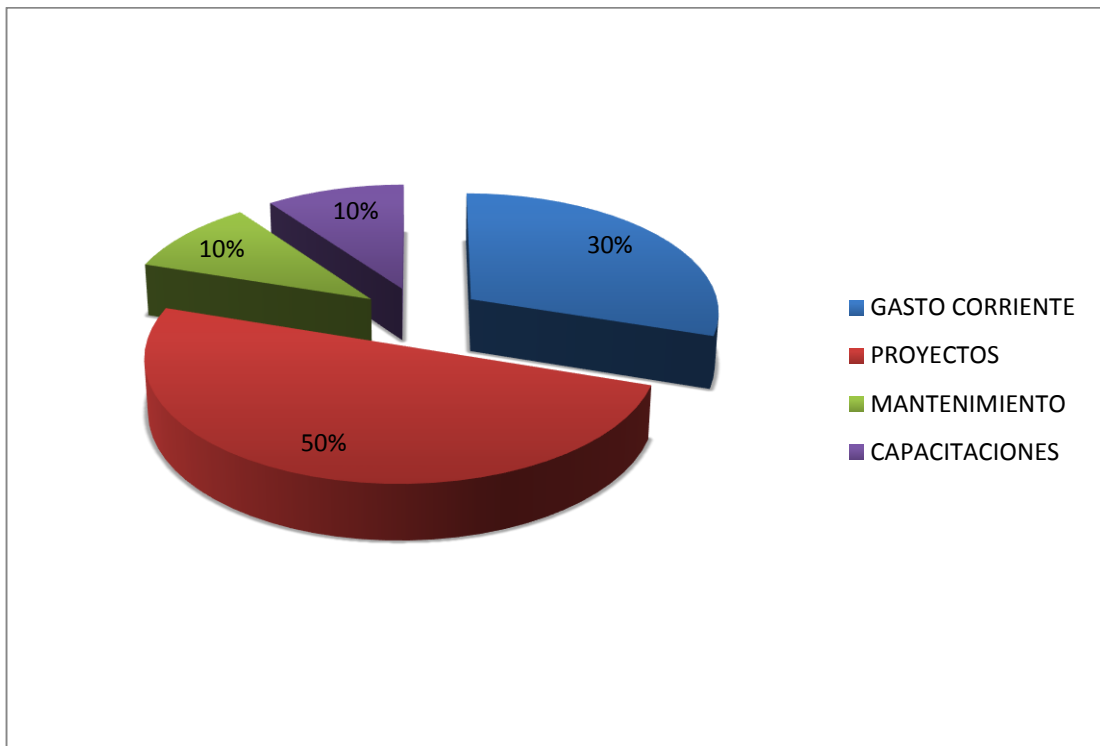
C.- En esta celda se detalla el valor total del gasto de aquella partida

D.- Nos muestra en valores (dólares americanos) la diferencia entre el valor presupuestado y el valor devengado, aquí se puede ver el nivel de cumplimiento del presupuesto en cantidades, se puede determinar también si existe un excedente del valor presupuestado..

E.- Nos muestra en porcentaje el nivel de cumplimiento del presupuesto.

Componentes del gasto

Con la ayuda de herramientas estadísticas y de gráficos estadísticos podemos determinar los componentes del gasto en porcentaje lo que nos ayudará a mejorar la toma de decisiones y analizar que gasto es correcto y cual no, ejemplo:



Indicadores

Para poder tener un análisis de la institución aplicaremos los siguientes indicadores

CAPITAL DE TRABAJO NETO

Este indicador nos muestra la cantidad de recursos con que cuenta la institución para atender sus operaciones después de cubrir el pasivo corriente

$$\text{CTN} = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

SOLVENCIA

Este indicador es la principal medida de liquidez, muestra a la institución la proporción de deudas de corto plazo que son cubiertas por elementos del activo.

$$S = \text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$$

ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES

Mide la relación que existe entre los ingresos generados y los activos totales de la institución, esto para tener una idea de hasta qué punto se moviliza la inversión de la institución.

$$\text{RAT} = \text{INGRESOS} / \text{ACTIVO TOTAL}$$

ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Mide la relación existente entre los ingresos y la inversión en activos fijos; muestra la eficacia de los activos de la institución para generar ingresos.

$$\text{RAF} = \text{INGRESOS} / \text{ACTIVO FIJO}$$

ENDEUDAMIENTO INTERNO

El resultado de este indicador establece la parte de los activos de la institución que son financiados por el estado o patrimonio en el largo plazo.

$$\text{IEI} = \text{PATRIMONIO} / \text{ACTIVO TOTAL}$$

Ejecución

GAD PARROQUIAL DE EMILIO MARIA TERAN CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Partida	Denominación	Asignación	% de Ejecución	Devengado	Asignado - Devengado	Devengado/Asignado * 100
5	GASTOS CORRIENTES	66.808,59	100,00%	59.609,20	7.199,39	89,22
51	GASTOS EN PERSONAL	53.906,50	100,00%	52.263,40	1.643,10	96,95
5101	Remuneraciones Básicas	37.523,32	100,00%	37.506,66	16,66	99,96
510105	Remuneraciones Unificadas	37.523,32	100,00%	37.506,66	16,66	99,96
5102	Remuneraciones Complementarias	4.926,38	100,00%	4.832,44	93,94	98,09
510203	Decimotercer Sueldo	2.886,38	100,00%	2.820,77	65,61	97,73
510204	Decimocuarto Sueldo	2.040,00	100,00%	2.011,67	28,33	98,61
5104	Subsidios	555,00	100,00%	555,00	0,00	100,00
510499	Otros Subsidios	555,00	100,00%	555,00	0,00	100,00
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	7.646,54	100,00%	6.114,04	1.532,50	79,96
510601	Aporte Patronal	4.519,60	100,00%	4.519,60	0,00	100,00
510602	Fondo de Reserva	3.126,94	100,00%	1.594,44	1.532,50	50,99
5107	Indemnizaciones	3.255,26	100,00%	3.255,26	0,00	100,00
510707	Compensación por Vacaciones no gozadas	3.255,26	100,00%	3.255,26	0,00	100,00

53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.876,17	100,00%	4.629,27	1.246,90	78,78
5301	Servicios Básicos	1.860,00	100,00%	1.847,79	12,21	99,34
530104	Energía Eléctrica	860,00	100,00%	853,76	6,24	99,27
530105	Telecomunicaciones	1.000,00	100,00%	994,03	5,97	99,40
5302	Servicios Generales	1.910,15	100,00%	1.889,33	20,82	98,91
530204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicitario	60,00	100,00%	59,72	0,28	99,53
530235	Servicio de Alimentación	140,00	100,00%	119,46	20,54	85,33
530299	Otros Servicios Generales	1.710,15	100,00%	1.710,15	0,00	100,00
5303	Traslados, Instalaciones, Viáticos, y Subsistencia.	100,00	100,00%	90,95	9,05	90,95
530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	100,00	100,00%	90,95	9,05	90,95
5306	Contratación de Estudios e Investigaciones					
530603	Servicios de Capacitación					
5307	Gastos en Informática	480,00	100,00%	479,81	0,19	99,96
530704	Mantenimiento y Reparación, de Equipos y Sistema de Información	480,00	100,00%	479,81	0,19	99,96
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	1.526,02	100,00%	321,39	1.204,63	21,06
530804	Materiales de Oficina	330,00	100,00%	321,39	8,61	97,39
530805	Materiales de Aseo					
530899	Otros de Uso y Consumo Corriente	1.196,02	100,00%		1.196,02	0,00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	250,00	100,00%	234,27	15,73	93,71
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	250,00	100,00%	234,27	15,73	93,71
570201	Seguros	130,00	100,00%	123,92	6,08	95,32
570203	Comisiones Bancarias	120,00	100,00%	110,35	9,65	91,96
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6.775,92	100,00%	2.482,26	4.293,66	36,63
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público	6.775,92	100,00%	2.482,26	4.293,66	36,63

580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	6.775,92	100,00%	2.482,26	4.293,66	36,63
7	GASTOS DE INVERSION	166.558,27	100,00%	109.816,37	56.741,90	65,93
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	43.115,49	100,00%	42.106,57	1.008,92	97,66
7101	Remuneraciones Básicas	11.220,00	100,00%	11.220,00	0,00	100,00
710103	Jornales					
710106	Salarios Unificados	11.220,00	100,00%	11.220,00	0,00	100,00
7102	Remuneraciones Complementarias	2.549,97	100,00%	2.059,97	490,00	80,78
710203	Decimotercer Sueldo	1.044,52	100,00%	979,52	65,00	93,78
710204	Decimocuarto Sueldo	1.505,45	100,00%	1.080,45	425,00	71,77
7104	Subsidios	1.052,29	100,00%	584,79	467,50	55,57
710499	Otros Subsidios	1.052,29	100,00%	584,79	467,50	55,57
7105	Remuneraciones Temporales	26.430,00	100,00%	26.425,46	4,54	99,98
710507	Honorarios	26.430,00	100,00%	26.425,46	4,54	99,98
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	1.863,23	100,00%	1.816,35	46,88	97,48
710601	Aporte Patronal	1.363,23	100,00%	1.363,23	0,00	100,00
710602	Fondo de Reserva	500,00	100,00%	453,12	46,88	90,62
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	90.787,19	100,00%	52.098,16	38.689,03	57,38
7302	Servicios Generales	11.437,70	100,00%	8.824,40	2.613,30	77,15
730202	Fletes y Maniobras	4.100,00	100,00%	2.157,10	1.942,90	52,61
730207	DifusiónInformación y Publicidad	1.370,00	100,00%	699,60	670,40	51,07
730209	Servicios de Aseo					
730299	Otros Servicios	5.967,70	100,00%	5.967,70	0,00	100,00
7304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	17.169,74	100,00%	17.151,88	17,86	99,90
730404	Maquinarias y Equipos	2.400,00	100,00%	2.390,52	9,48	99,61

730418	Mantenimiento áreas verdes y arreglo de vías	14.769,74	100,00%	14.761,36	8,38	99,94
7306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	5.700,00	100,00%	5.681,84	18,16	99,68
730603	Servicio de Capacitación	2.700,00	100,00%	2.681,84	18,16	99,33
730604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas					
730605	Estudio y Diseño de Proyectos	3.000,00	100,00%	3.000,00	0,00	100,00
7307	Gastos en Informática	560,00	100,00%	560,00	0,00	100,00
730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	560,00	100,00%	560,00	0,00	100,00
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	55.919,75	100,00%	19.880,04	36.039,71	35,55
730801	Alimentos y Bebidas	33.329,99	100,00%	12.340,24	20.989,75	37,02
730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	160,00	100,00%	118,50	41,50	74,06
730803	Combustibles y Lubricantes					
730804	Materiales de Oficina	520,00	100,00%	332,30	187,70	63,90
730805	Materiales de Aseo	1.000,00	100,00%	860,86	139,14	86,09
730811	Materiales de Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería	6.000,00	100,00%	1.915,42	4.084,58	31,92
730814	Suministros para Actividades Agropecuario y Pesca					
730820	Menaje de cocina hogar y accesorios descartables	3.499,00	100,00%	3.499,00	0,00	100,00
730899	Otros de Uso y Consumo de Inversión	11.410,76	100,00%	813,72	10.597,04	7,13
75	OBRAS PUBLICAS	24.356,94	100,00%	7.750,18	16.606,76	31,82
7501	Obras de Infraestructura					
750104	De Urbanización y Embellecimiento					
7504	Obras en Líneas, Redes e Instalaciones Eléctricas	14.636,94	100,00%			0,00
750401	Líneas, Redes e Instalaciones Eléctricas	14.636,94	100,00%			0,00
7505	Mantenimiento y Reparaciones	9.720,00	100,00%	7.750,18	1.969,82	79,73
750501	En Obras de Infraestructura	9.720,00	100,00%	7.750,18	1.969,82	79,73
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	1.837,85	100,00%	1.400,67	437,18	76,21
7702	Seguros, Costos Financieros y otros Gastos	1.837,85	100,00%	1.400,67	437,18	76,21

770206	Costas Judiciales	1.837,85	100,00%	1.400,67	437,18	76,21
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	6.460,80	100,00%	6.460,79	0,01	100,00
7801	Transferencias para Inversión al Sector Pública	6.460,80	100,00%	6.460,79	0,01	100,00
780102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	6.460,80	100,00%	6.460,79	0,01	100,00
8	GASTOS DE CAPITAL	17.720,00	100,00%	17.413,63	306,37	98,27
84	BIENES DE LARGA DURACION	17.720,00	100,00%	17.413,63	306,37	98,27
8401	Bienes Muebles	2.925,00	100,00%	2.723,20	201,80	93,10
840103	Mobiliarios	1.400,00	100,00%	1.200,00	200,00	85,71
840104	Maquinarias y Equipos	405,00	100,00%	403,20	1,80	99,56
840108	Bienes Artísticos y Culturales	1.120,00	100,00%	1.120,00	0,00	100,00
8405	bienes biológicos	14.795,00	100,00%	14.690,43	104,57	99,29
840512	Semovientes	8.795,00	100,00%	8.690,43	104,57	98,81
840515	Plantas	6.000,00	100,00%	6.000,00	0,00	100,00
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	7.808,13	100,00%	4.382,33	3.425,80	56,13
97	PASIVO CIRCULANTE	7.808,13	100,00%	4.382,33	3.425,80	56,13
9701	Deuda Flotante	7.808,13	100,00%	4.382,33	3.425,80	56,13
970101	De Cuentas por Pagar	7.808,13	100,00%	4.382,33	3.425,80	56,13

6.8 Administración de la propuesta

Recursos

Los recursos que se utilizarán para el desarrollo de la presente investigación se detallan a continuación:

Cuadro N. Recursos humanos

RECURSOS HUMANOS	
COLABORADORES	TOTAL (\$)
Investigadora	100,00
Capacitadores	300,00
SUBTOTAL	400,00

Cuadro N. Recursos materiales

RUBRO	TOTAL (\$)
Copias e impresiones	100,00
Suministros	100,00
Otros	100,00
TOTAL	300,00

Se requiere de un costo aproximado de 700,00 (setecientos dólares) para la ejecución de la propuesta.

6.9 Previsión de la Evaluación

PREGUNTAS BÁSICAS

¿Qué evaluar?

¿Por qué evaluar?

¿Para qué evaluar?

¿Con qué criterios?

¿Quién evalúa?

¿Cuándo evaluar?

¿Cómo evaluar?

¿Con qué evaluar?

EXPLICACIÓN

La planificación financiera

Para identificar falencias en el presupuesto

Mantener un Control

Con criterios actualizados, basados en lineamientos de Planificación financiera

Autoridades de la institución

Anualmente

Mediante el modelo planteado.

Ficha de observación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Pérez E Laura (1999) *Un método eficaz para el análisis financiero de pequeños y medianos proyectos de inversión*. Publicaciones misceláneas. Costa Rica (65 págs.)
- Piñeiro Carlos, Álvarez Begoña, De Llano Pablo (2007) *Dirección financiera modelos de decisión avanzados con Excel*. Primera edición Delta publicaciones. España (353 págs.)
- Álvarez García Isaías (2004) *planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos*, Limusa Noriega Editores. México (116 págs.)
- Haime Leavy Luis (2005) *Planeación financiera en la empresa moderna*. Editoriales Especializados Unidos. México (303 págs.)
- Constitución de la República del Ecuador (2008).Registro Oficial No. 449 el 20 de octubre. Ecuador.
- Ministerio de Finanzas (2014) acuerdo 086. Ecuador.
- Fernando Naranjo Lalama& Cecilia Chacón castillo(2014) “*Plan de Gobierno: Prefectura Provincial de Tungurahua*”. Ecuador
- http://vototransparente.ec/apps/elecciones_2014/images/planes_trabajo/TUNGURAHUA/PREFECTO%20Y%20VICEPREFECTO//LISTAS%2035/LISTAS%2035.pdf.
- Conagopare-Tungurahua “*GAD’s Parroquiales del Cantón Ambato*”

<http://www.conagoparetungurahua.gob.ec/index.php/noticias/99-gad-s-parroquiales-del-canton-ambato>

- La Hora (Martes, 28 de Diciembre de 2010) “*Presupuesto será destinado a más obras*”

<http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101069700/1/Presupuesto-ser-%C3%A1-destinado-a-m%C3%A1s-obras.html#.VGV-SvmG-gZ>

- Galarza Ávila Luis Antonio (2011) “*Incidencia de la Planificación Estratégica Financiera en la toma de decisiones de la empresa comercial Lazcano Sánchez en el año 2009-2010*” título de Ingeniero en Gestión Financiera Universidad Técnica de Ambato.
- Morales Masaquiza Jenny Maricela (2011), “*La Planificación Financiera y su Incidencia en la Toma de Decisiones en la Empresa Masllantas de la Ciudad de Ambato*” título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A. Universidad Técnica de Ambato.
- Giovanna de los Ángeles López Ortiz (2012) “*La Planificación Financiera y su Incidencia en la Rentabilidad de la empresa AMBATOL CÍA. LTDA, Matriz Ambato en el año 2011*” título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría Universidad Técnica de Ambato.
- Dr. Levy Luis (2005). “*Planeación Financiera en la Empresa Modera*” Ediciones Fiscales ISEF, México.
- Zvi Bodie & Robert C. Merton (2003). “*Finanzas*” Edición Pearson Educación, México.

- Douglas R. Emery, John D. Finnerty & John D. Stowe (2000). “*Fundamentos de administración financier*” Editor Pearson Educación.
- Causillas Tirso (1986). “*Análisis de Resultados y Toma de Decisiones en Empresas Campesinas*” Editor IICA Biblioteca Venezuela.
- Ferrer Ripollés María Pilar, Sánchez Villena Isabel (1995). “*Toma de decisión vocacional no sesgada por razón de género*” Editor Ministerio de Educación, Madrid.
- Lamata Cotanda Fernando (1998). “*Manual de administración y gestión sanitaria*” Ediciones Díaz de Santos, Madrid.
- Pérez Nicolás (1999). “*Elaboración y control de presupuestos*” Edita Gestión 2000, Barcelona.
- Cuerpo Superior de Auditores, (2005). “*Especialidad Administradores de Gestión Financiera (a.1200) de la Junta de Andalucía.*” MAD-Eduforma, España.
- Soriano Martínez, Bárbara, Pinto Gómez, César (2006:13). “*Finanzas para no financieros*” FC Editorial, España.
- James C. Van Horne, John M. Wachowicz (2002:2). “*Fundamentos de administración financiera*” Pearson Educación, México.
- Rodríguez Córdoba María del Pilar (2005). “*Comportamiento Etico Gerencial*” Univ. Nacional de Colombia, Colombia.
- Manuel Alfonso Garzón Castrillón (2005). “*El desarrollo organizacional y el cambio planeado*” Universidad del Rosario, Bogotá-Colombia.

- Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires & Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana (2005). “*Alfabetización informal y gestión del conocimiento*” AIBDA.
- Gregorio CalderónHernández, German Alberto Castaño Duque (2005). “*Investigación en Administración en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Méndez V. David (2010). “*Proceso de Planeación Financiera*” Editorial Palibrio, Estados Unidos.
- Castro VázquezMónica, Manzanares Allén José, Menéndez AlonsoEduardo José, González De Torres, Manuel Fernández,Díaz Díaz Belén Isabel Feíto Ruiz, Carrera PoncelaAna María, Fernández GonzálezEsteban, Fernández Sánchez, José Luis, Pérez González, CardoneRiportella, García Olalla (2014:563).“*Manual del asesor financiero*” Ediciones Paraninfo, S.A. España.
- Cibrán Ferraz, Pilar, Prado Román, Camilo, Crespo Cibrán, Miguel Ángel, HuarteGalbán, Cecilio(1999:18). “*Planificación financiera*” ESIC Editorial, Madrid.
- Alfonso Rodríguez Sandiás , Txomin Iturralde Jainaga (2007). “*Modelización Financiera Aplicada*” Delta Publicaciones Universitarias. España
- Antonio Cañabate Carmona(1997). “*Toma de decisiones: análisis y entorno organizativo*” Univ. Politèc. de Catalunya.
- María G. Bonome(2010) “*La Racionalidad en la Toma de Decisiones: Análisis la Teoría de la Decisión de Herbert A. Simón.*” Netbiblo, España.

- Fundación ECA Global(2006). “*El auditor de calidad.*” FC Editorial, España.
- OrtégónEdgar, PachecoJuan Francisco (2005). “*Los sistemas nacionales de inversión pública en Argentina, Brasil, México, Venezuela, y España como caso de referencia (cuadros comparativos)*”United Nations Publications.
- Cibrán Ferraz Pilar, Prado Román Camilo, Crespo Cibrán Miguel Ángel, HuarteGalbán Cecilia (2013) “*Modelos de Planificación Financiera*”.Esic Editorial. España.
- Pérez Moya José (1997) “*Estrategia, gestión y habilidades directivas: un manual para el nuevo directivo*”(329 págs.). Ediciones Díaz de Santos. España.
- Levy Luis Haime(2005) “*PlaneaciónFinanciera en la Empresa Modera*”.Editores Especializados Unidos.México.
- Herrera E Luis, Medina F. Arnaldo, Naranjo L. Galo. (2010) *Tutoría de la Investigación Científica* Cuarta Edición. Impresión Graficas Corona. Ecuador
- AntillónJuan Jaramillo (1998) “*Principios de Gerencia Y Administración de Servicios Médicos Y Hospitales*”.Editorial Nacional de Salud y Seguridad Social. Costa Rica.
- Lusthaus Charles (2002)“*Evaluación Organizacional: marco para mejorar el desempeño*”.Banco Interamericano de Desarrollo y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Estados Unidos

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Encuesta dirigida al personal del GAD de la parroquia Emilio María Terán, de Píllaro.

OBJETIVO:

Determinar si la planeación financiera influye en la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Emilio María Terán

INSTRUCCIONES:

- Lea detenidamente cada una de las preguntas.
- Marque con una X en la opción que crea conveniente.
- Sea lo más honesto y claro en sus respuestas

CUESTIONARIO

1. ¿Cuentan con un plan estratégico?
SI NO
2. ¿Cuentan con una planificación financiera?
SI NO
3. ¿Cuentan con manuales de procedimiento?
SI NO
4. ¿Realizan evaluaciones presupuestarias?

SI NO

5. ¿Socializan el presupuesto aprobado con los miembros de la parroquia?

SI NO

6. ¿Aplican modelos de control?

SI NO

7. ¿Cuentan con un organigrama estructural?

SI NO

8. ¿Cuentan con procedimientos para la toma de decisiones?

SI NO

9. ¿Se socializan las decisiones tomadas?

SI NO

10. ¿Evalúan decisiones tomadas?

SI NO

11. ¿Cree Ud. Que se debe evaluar planificación financiera?

SI NO

12. ¿Cree Ud. Que se puede aplicar un modelo de evaluación de la planificación financiera en la parroquia?

SI NO

13. ¿Al momento de evaluar el presupuesto se toma en cuenta la opinión de los miembros de la parroquia?

SI NO

GRACIAS POR SU COMPRESION

ANEXO 2

Fotografías

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIA DE LA JUNTA



VOCAL DE LA JUNTA



INVESTIGANDO LAS CÉDULAS PRESUPUESTARIAS



RECOPIACIÓN LA INFORMACIÓN

